FONDO DE CESANTÍA (CIC) Y FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO (FCS)

Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2018 y 2017 y por los períodos de seis meses terminados en esas fechas

(Con el Informe de Revisión del Auditor Independiente)

FONDO DE CESANTÍA (CIC) Y FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO (FCS)

CONTENIDO

Informe de Revisión del Auditor Independiente

Balances Generales Intermedios

Estados de Variación Patrimonial Intermedios

Cuadros Explicativos

Notas a los Estados Financieros Intermedios

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos



Informe de Revisión del Auditor Independiente

Señores Afiliados de Fondo de Cesantía Solidario (FCS):

Hemos revisado los estados financieros intermedios de Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS), que comprenden: el balance general intermedio al 30 de junio de 2018 y el estado intermedio de variación patrimonial, por el período de seis meses terminado en esa fecha y sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios.

El balance general intermedio de Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) al 30 de junio de 2017 y el estado intermedio de variación patrimonial, por el período de seis meses terminado en esa fecha y sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios, fueron revisados por otros auditores, cuyo informe de fecha 9 de agosto de 2017, declaraba que a base de su revisión, no tenían conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a tales estados para que estén de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones de la Superintendencia de Pensiones descritas en Nota 2(a) a los estados financieros intermedios.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios

La Administración de Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía Chile II S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones de la Superintendencia de Pensiones descritas en Nota 2(a) a los estados financieros intermedios. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros intermedios que se adjuntan, por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2018, para que estén de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones de la Superintendencia de Pensiones descritas en Nota 2(a) a los estados financieros intermedios.



Otros asuntos - Información no revisada

Nuestra revisión fue efectuada con el propósito de informar sobre los estados financieros intermedios tomados como un todo. Los cuadros correspondientes a Rentabilidad y de los movimientos de la cartera de inversiones, recaudación del trimestre; cotizaciones obligatorias reconocidas y no pagadas y comisiones del trimestre adjuntos, se presentan con el propósito de un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros intermedios básicos. Tal información no ha sido sometida a los procedimientos de revisión de la información financiera intermedia aplicados en la revisión de los estados financieros intermedios básicos y, en consecuencia, no expresamos una conclusión ni proporcionamos cualquier seguridad sobre ésta.

Mario Torres S.

KPMG Ltda.

Santiago, 10 de agosto de 2018

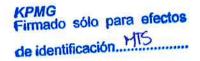
ESTADOS FINANCIEROS

FONDO DE CESANTIA (CIC) Y FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO (FCS)

AL 30 de JUNIO de 2018 y AL 30 de JUNIO de 2017

Índice

- Balances generales de los Fondos de Cesantía.
- Estados de variación patrimonial de los Fondos de Cesantía.
- Notas explicativas a los Estados Financieros.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

INFORME FINANCIERO DE LOS FONDOS DE CESANTÍA **CORRESPONDIENTE AL 30/06/2018**

Balance FIVOS 100 ACTIVO D	General (En miles de pesos)		Fondos de		
100 ACTIVO D				Cesantia	
100 ACTIVO D			esantia (CfC)	Fondo de Cesant	tia Solidario (FCS)
100 ACTIVO D		Dia-Mes-Año	Dia-Mes-Año	Dia-Mes-Año	Dia-Mes-Año
		Al 30/06/2018	Al 30/06/2017	Al 30/06/2018	AI 30/06/2017
10.110	SPONIBLE	35.570.557	3.514.336	23.677.990	1.430.2
	Banco recaudaciones	617.390	477_917	o	
10 120	December in the second	00 500 040	4.050.050	00 057 505	000
10_120	Banco inversiones	33,522,610	1,258,350	22,357,525	680
	10.120.10 Banco inversiones nacionales	29,712,960	58,330	21,562,017	71,
	10.120.20 Banco inversiones extranjeras.	3,809,650	1 200 020	795 508	608
10_130	Banco pago prestaciones por cesantía.	0	0	0	
10.135	Banco pago saldos de remuneración.	0	0		
10.133	barco pago saraos de remaratación.	ľ	o l	١	
10 140	Banco pagos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	0	
10.145	Valores por depositar y en transito.	1,430,557	1.778.069	1,320,465	749.
	10.145.10 Valores por depositar nacionales, 10.145.20 Valores por depositar extranjeros	1,430,557	1,778,069	1,070,057 250,408	749,
	10.145.30 Valores en transito	0	ő	230.400	
	10.145.40 Garantias entregadas en efectivo a Cámaras de Compensación.	0	0	0	
	10,145,50 Garantlas entregadas en efectivo a contrapartes distintas de Cámaras de Compensación.	0	0	0	
00 INSTRUME	ENTOS FINANCIEROS	4.999.116.788	4.588.308.477	2.463.160.702	2.225.844.
10.210	Inversiones en instituciones estatales.	997 885 603	1,007,161,861	797_088_862	785,190.
		W 350	25 27 50	00 N	
	10.210.10 Banco Central de Chite. 10.210.20 Tesorería General de la Republica.	200 953 549 775 470 307	244 671 641 731 352 709	147 214 784 635 704 661	176,312, 587,536,
	10.210.30 Bonos de Reconocimiento emitidos por el INP, DIPRECA Y CAPREDENA y bonos de	21 461 747	31 137 511	14 169 417	21.341
	vivienda leasing emitidos por MINVU.				
10,220	Inversiones en instituciones financieras.	2.885.786.650	2.397.046.681	896,240,268	744.791.
	40,000 40 Destables a least of the least of	0.004.004.700	4 040 000 075	475 407 040	100.000
	10.220.10 Depósitos a plazo en instituciones financieras 10.220.20 Letras de Crédito	2.021 604 798 34 595 367	1,619,600,875 36,155,689	175 107 842 26 013 672	126,868, 25,556,
	10 220 30 Bonos emitidos e instrumentos garantizados por instituciones financieras.	829,586,485	741,290,117	676,492,557	577,024
	10 220 40 Acciones de instituciones financieras	0	0	18,626,197	15.342
10,230	Inversiones en empresas	573,269,481	593,375,670	515,702,466	455,304,
	10,230,10 Bonos y efectos de comercio de empresas públicas y privadas.	507.960.778	470 232 124	403.892.071	355,593,
	10 230 20 Bono de empresas públicas y privadas canjeables por acciones.	0	0	0	000,000
	10.230.30 Acciones de sociedades anónimas ablertas. 10.230.40 Cuolas de fondos mutuos y cuolas de fondos de inversión públicos regidos por la ley N°20.712.	65,308,703	848 602 122 294 944	82 479 076 29 331 319	73,873,
	10 230 50 Bonos emitidos por fondos de inversión públicos regidos por la ley N°20 712	05,306,703	122 294 944	29,331,319	25,837
10.235	Inversiones on activos alternativos nacionales.		0	اها	
10,233	inversiones en activos anemativos nacionales.	0	۷	ا	
10 240	Derivados nacionales	-468,471	114,954	-45	12,
10.250	Inversiones en el extranjero	542.643.525	590,609,311	254 129 151	240,545
		20 1 141 1	07. 30	7.55 W	
	10.250.10 Titulos de deuda extranjero 10.250.20 Cuotas de fondos multuos extranjeros (variables)	502 073 192 40 570 333	590,609,311 0	117 692 040 65 511 702	130,569, 98,570,
	10 250.30 Otros instrumentos de renta variable extranjeros,	0	0	70,925,409	11.405
	10.250.40 Otros instrumentos extranjeros.	0	.0	0	
10,255	Inversiones en activos alternativos extranjeros	0	0	0	
10.260	Derivados extranjeros		0		
10,200	Bontados sandificios	ľ	٥	i "I	
10 270	Operaciones de préstamos o mutuo de instrumentos nacionales	0	0	0	
10.280	Operaciones de préstamos o mutuo de instrumentos extranjeros	0	0	0	
10.290	Excesos de inversiones			ا ا	
10 290		0	0	0	
	10.290.10 Excesos de inversión en instituciones estatales 10.290.20 Excesos de inversión en instituciones financieras	0	0	0	
	10 290 30 Excesos de inversión en instituciones financieras 10 290 30 Excesos de inversión en empresas	0	0	0	
	10 290 40 Excesos de inversión en activos alternativos nacionales.	0	0	0	
	10.290.50 Excesos de inversión en el extranjero. 10.290.60 Excesos de inversión en activos alternativos extranjeros.	0	0	0	
	10 290 70 Excesos de préstamo en instrumentos nacionales.	0	0	0	
	10,290,80 Excesos de préstamo en instrumentos extranjeros.	0	0	0	
	RANSITORIO	0	31	0	
300 ACTIVO T				-	
10.310	Cargos en cuentas bancarias	0	31	0	

					HOJA N°
Balance General	(En miles de pesos)	Fondo do C	Fondos de esantia (CIC)		lia Solidario (FCS)
			EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
PASIVOS		Dia-Mes-Ano	Dia-Mes-Ano	Dia-Mes-Ano	Dia-Mes-Ano
		AI 30/06/2018	At 30/06/2017	Al 30/06/2018	AI 30/06/2017
20.100 PASIVO E	XIGIBLE	3,443,304	3,887,478	547,380	514.629
20_110	Recaudación del mes.	0	0	ő	.0
	20,110,10 Recaudación de colizaciones empleadores y trabajadores, Recaudación de saldos de remuneración,	0	0	0	0
20_115	Recaudación clasificada.	0	0	0	
	20,115,10 Recaudación de colizaciones empleadores y trabajadores. 20,115,20 Recaudación de aportes estalaies para el fondo de cesantía solidario. 20,115,30 Recaudación de saldos de remuneración, Recaudación de aportes regularizadores de la soc, administradora por colizaciones. Recaudación de aportes regularizadores de la soc, administradora por saldos de remuneración,	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	000
20 120	Recaudación por aclarar de colizaciones	3,426,069	3 763 942	0	
	20.120.10 Recaudación por aclarar de colizaciones sin documentación. Recaudación por aclarar de colizaciones con documentación incompleta.	2 506 576 919 493	2 864 279 899 663	0	0
20 125	Recaudación por aclarar saldos de remuneración	1,477	1,696	0	C
	20.125,10 Recaudación por aclarar de saldos de remuneración sin documentación, Recaudación por aclarar de saldos de remuneración con documentación incompleta.	1,407 70	1,626 70	0	0
20 130	Descuadraturas menores en formularios de pago	310	155	0	C
	20,130,10 Descuadraturas menores en formularios de pago de colizaciones. 20,130,20 Descuadraturas menores en formularios de pago de saldos de remuneración.	301 9	146 9	0	0
20 135	Diferencias por actarar	0	0	0	
20 140	Prestaciones por cesantía o fallecimiento.	5,235	0	0	C
	20.140,10 Reliros por cesantla, Reliros por fallecimiento, 20.140,30 Traspasos por cesantla, 20.140,30 Devolución de Traspasos por cesantla, Prestaciones no cobradas.	0 0 0 0 5.235	0 0 0 0	0 0 0 0 0	6
20_141	Traspaso de Aporte del 10% del Articulo 25 ler	0	0	0	
20 145	Retiros de saldos de remuneración	0	0	0	
	20.145.10 Reliros de remuneración 20.145.20 Saldos de remuneración no cobradas.	0	0	0	(
20_150	Transferencias Programas de Apresto	0	0	0	9
20 155	Retribución Boisa Nacional de Empleo	0	0	0	(
20 160	Transferencias de Colizaciones y otros aportes hacia el Fondo de Cesantía Solidario,	0	0	0	
20_165	Devolución por pagos en exceso	10,213	121.685	0	
	20.165.10 Devolución de pagos en exceso a empleadores. Devolución de pagos en exceso a trabajadores.	9.465 748	82.751 38.934	0	0
20.170	Devolución de aportes al Estado.	0	0	0	1
20.175	Comisiones devengada porcentual Cuentas Individuales por Cesantía	0	0	0	30
20 180	Comisiones devengada porcentual Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	547.380	514.629
20 185	Provisiones y otros	0	0	0	3
20 186	Provisiones por inversiones en activos alternativos	0	0	0	9
20.190	Consignaciones de empleadores enviadas por los tribunales	0	0	0	

Balance Genera	al (En miles de pesos)		Fondos de	Cesantia	
			Cesantia (CIC)	Fono de Cesan	tia Solidario (FCS)
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIO
PATRIMONIO		Dia-Mes-Año	Dia-Mes-Año	Dia-Mes-Año	Dia-Mes-Año
		AI 30/06/2018	AI 30/06/2017	Al 30/06/2018	Al 30/06/2017
0.200 PATRIM	ONIO	5,031,244,041	4.587.935.366	2.486,291,312	2.226,760.47
20,210	Cuentas Individuales por Cesantía.	4,956,405,837	4,524,026,261	0	
20 220	Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración.	364,115	337,414	0	
20 230	Fondo de Cesantla Solidario.	0	0	2,486,291,312	2 226 760 4
20,240	Recaudación en proceso de acreditación.	0	0	0	
20 250	Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantla	74.469.072	63,565,446	0	
20,260	Rezagos de Saldos de Remuneración	5,017	6,245	0	
20 270	Rentabilidad no distribuida.	0	0	0	
DATOT 000.	DE PASIVOS	5,034,687,345	4.591.822.844	2.486.838.692	2.227.275.1

20.300	NUMERO DE CUENTAS INDIVIDUALES POR CESANTÍA	Fondo de C	esantia (CiC)	
*******		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	
20.310	Cuentas individuales por cesantía - afiliados.	9.560.594	9 166 843	
20,320	Cuentas individuales por cesantfa - cotizantes	4.505.339	4.362.483	
20.330	Cuentas individuales de Saldos de Remuneración.	13.730	13.130	
	NUMERO DE DENECICIADIOS	T. F. FOCUCIO ACTUAL	Le repolitio Marchine	
	NUMERO DE BENEFICIARIOS	EJERCICIO ACTUAL		
20.410	Número de beneficiarios por cesantía.	751.387	755.100	
20.400 20.410 20.420 20.430			EJERCICIO ANTERIOR 755.100 3.545 6.371	

moe cenera	al (En miles de pesos)	Egnda de C	Fondos de esantía (CIC)		dia Solidario (FCS)
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTEI
ENTAS DE	ORDEN	Dia-Mes-Año Al 30/06/2018	Dia-Mes-Año Al 30/06/2017	Dia-Mes-Año Al 30/06/2018	Dia-Mes-And Al 30/06/201
30,110	Colizaciones impagas	446 281 913	331.578.762	0	
00,110		248 211 264			
	30,110,10 Colizaciones impagas reconocidas, 30,110,20 Colizaciones impagas reconocidas automáticas. 30,110,30 Colizaciones impagas sor descuadraturas en formularios de pago,	197 237 149 833 500	187 840 644 143 081 880 656 238	0 0 0	
30,120	Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales,	98 106 986	47 751 120	2,591,800	7.29
30,130	Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros	0	0	0	
30_140	Derechos por títulos nacionales entregados en garantía,	0	0	0	
30,150	Derechos por Iltulos extranjeros entregados en garantia	0	0	0	
30,155	Derechos por moneda nacional entregada en garantía.		0	0	
30,160	Derechos por monedas extranjeras entregadas en garantila.	ľ	0		
		ľ	•		
30,170	Derechos por contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión,	0	0	0	
30,171	Derechos por moneda nacional recibida en garantla.	0	0	0	
30,172	Derechos por monedas extranjeras recibidas en garantla,	0	0	0	
30,173	Derechos por títulos nacionales recibidos en garantía.	0	0	0.	
30,174	Derechos por tílulos extranjeros recibidos en garantía.	0	0	0	
30,180	Derechos por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales.	0	0	0	
30,190	Derechos por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros,	0	0	0	
30,200	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales.	0	0	0	
30,210	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores nacionales.	0	0	0	
30,220	Derechos por valores recibidos en garantía por présiamo de instrumentos de renta variable de emisores oxtranjeros.	0	0	0	
30,230	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores extranjeros.	0	0	0	
30,240	Derechos por aportes comprometidos en activos alternativos extranjeros.	0	0	0	
30,250	Derechos por garantías asociadas a activos alternativos nacionales.	0	0	0	
0 TOTAL C	CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	544.388.899	379.329.882	2.591,800	7.2
30,310	Responsabilidad por colizaciones impagas	446 281 913	331,578,762	0	
	30.310.10 Responsabilidad por colizaciones impagas reconocidas, 30.310.20 Responsabilidad por colizaciones impagas reconocidas automáticas.	248 211 264 197 237 149	187 840 644 143 081 880	0	
30 330	30.310.20 Responsabilidad por colizaciones impagas reconocidas automáticas. 30.310.30 Responsabilidad por colizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago.	197 237 149 833 500	143 081 880 656 238	0	7.3
30,320	30,310.20 Responsabilidad por colizaciones impagas reconocidas automáticas. 30,310,30 Responsabilidad por colizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales.	197 237 149 933 500 98 106 986	143.081.880 656.238 47.751.120	0 0 2,591,800	7.2
30,330	30.310.20 Responsabilidad por cotizaciones impagas reconocidas automáticas. 30.310.30 Responsabilidad por cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros,	197 237 149 833 500	143,081,880 656,238 47,751,120	0 0 2,591,800 0	7.2
30,330 30,340	30.310.20 Responsabilidad por cotizaciones impagas reconocidas automáticas. 30.310.30 Responsabilidad por cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros. Obligaciones por titulos nacionales entregados en garantía.	197 237 149 933 500 98 106 986	143.081.880 656.238 47.751.120	0 0 2,591,800	7.2
30,330	30.310.20 Responsabilidad por cotizaciones impagas reconocidas automáticas. 30.310.30 Responsabilidad por cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros,	197 237 149 933 500 98 106 986	143,081,880 656,238 47,751,120	0 0 2,591,800 0	7.2
30,330 30,340	30.310.20 Responsabilidad por cotizaciones impagas reconocidas automáticas. 30.310.30 Responsabilidad por cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros. Obligaciones por titulos nacionales entregados en garantía.	197 237 149 933 500 98 106 986	143,081,880 656,238 47,751,120 0	0 0 2,591,800 0	7,2
30,330 30,340 30,350	30.310.20 Responsabilidad por colizaciones impagas reconocidas automáticas. 30.310.30 Responsabilidad por colizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros. Obligaciones por títulos nacionales entregados en garantía. Obligaciones por títulos extranjeros entregados en garantía.	197.237.149 833.500 98.106.986 0 0	143.081.880 656.238 47.751.120 0 0	0 0 2,591,800 0 0	7.2
30,330 30,340 30,350 30,355	30.310.20 Responsabilidad por colizaciones impagas reconocidas automáticas. 30.310.30 Responsabilidad por colizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros, Obligaciones por títulos nacionales entregados en garantía. Obligaciones por moneda nacional entregada en garantía.	197.237.149 833.500 98,106.986 0 0 0	143.081.880 656.238 47.751,120 0 0 0	0 0 2,591,800 0 0 0	7,2
30,330 30,340 30,350 30,355 30,360	30.310.20 Responsabilidad por colizaciones impagas reconocidas automáticas. 30.310.30 Responsabilidad por colizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros. Obligaciones por titulos nacionales entregados en garantía. Obligaciones por moneda nacional entregada en garantía. Obligaciones por moneda sextranjeras entregadas en garantía.	197.237.149 833.500 98.106.966 0 0 0	143.081.880 656.238 47.751,120 0 0 0 0	0 0 2.591.800 0 0 0	7,2
30,330 30,340 30,350 30,355 30,360 30,370	30.310.20 Responsabilidad por colizaciones impagas reconocidas automáticas. 30.310.30 Responsabilidad por colizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales. Obligaciones por itlutos nacionales entregados en garantía. Obligaciones por titulos extranjeros entregados en garantía. Obligaciones por moneda nacional entregada en garantía. Obligaciones por monedas extranjeras entregadas en garantía. Obligaciones por monedas extranjeras entregadas en garantía.	197.237.149 833.500 98.106.986 0 0 0 0	143.081.880 656.238 47.751,120 0 0 0 0	0 0 2,591,800 0 0 0 0	7.2
30,330 30,340 30,350 30,355 30,360 30,370 30,371	30.310.20 Responsabilidad por colizaciones impagas reconocidas automáticas. 30.310.30 Responsabilidad por colizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales. Obligaciones por títulos nacionales entregados en garantía. Obligaciones por títulos extranjeros entregados en garantía. Obligaciones por moneda nacional entregada en garantía. Obligaciones por monedas extranjeras entregados en garantía. Obligaciones por monedas extranjeras entregadas en garantía. Obligaciones por contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión. Obligaciones por moneda nacional recibida en garantía.	197.237.149 833.500 98,106.986 0 0 0 0	143.081.880 656.238 47.751.120 0 0 0 0 0	0 0 2,591,800 0 0 0 0	7.2
30,330 30,340 30,350 30,355 30,360 30,370 30,371	30.310.20 Responsabilidad por colizaciones impagas reconocidas automáticas. 30.310.30 Responsabilidad por colizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros, Obligaciones por titulos nacionales entregados en garantía. Obligaciones por moneda nacional entregada en garantía. Obligaciones por moneda extranjeras entregadas en garantía. Obligaciones por monedas extranjeras entregadas en garantía. Obligaciones por moneda extranjeras de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión. Obligaciones por moneda nacional recibida en garantía.	197.237.149 833.500 98,106.986 0 0 0 0 0	143.081.880 656.238 47.751,120 0 0 0 0 0	0 0 2,591,800 0 0 0 0 0	7,2
30,330 30,340 30,350 30,355 30,360 30,371 30,372 30,373	30.310.20 Responsabilidad por colizaciones impagas reconocidas automáticas. 30.310.30 Responsabilidad por colizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros, Obligaciones por titulos nacionales entregados en garantía. Obligaciones por moneda nacional entregada en garantía. Obligaciones por moneda nacional entregada en garantía. Obligaciones por monedas extranjeras entregadas en garantía. Obligaciones por moneda nacional recibida en garantía. Obligaciones por moneda nacional recibida en garantía. Obligaciones por monedas extranjeras recibidas en garantía. Obligaciones por títulos nacionales recibidos en garantía. Obligaciones por títulos nacionales recibidos en garantía. Obligaciones por títulos extranjeros recibidos en garantía.	197.237.149 833.500 98.106.986 0 0 0 0 0 0	143.081.880 656.238 47.751,120 0 0 0 0 0 0	0 0 2,591,800 0 0 0 0 0	7,2
30,330 30,340 30,350 30,355 30,360 30,370 30,371 30,372 30,373 30,374 30,380	30.310.20 Responsabilidad por colizaciones impagas reconocidas automáticas. 30.310.30 Responsabilidad por colizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales. Obligaciones por titulos nacionales entregados en garantía. Obligaciones por titulos extranjeros entregados en garantía. Obligaciones por moneda nacional entregada en garantía. Obligaciones por moneda extranjeras entregadas en garantía. Obligaciones por monedas extranjeras entregadas en garantía. Obligaciones por moneda nacional recibida en garantía. Obligaciones por moneda nacional recibida en garantía. Obligaciones por monedas extranjeras recibidas en garantía. Obligaciones por títulos nacionales recibidos en garantía. Obligaciones por títulos extranjeros recibidos en garantía. Obligaciones por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales.	197.237.149 833.500 98.106.986 0 0 0 0 0 0 0	143.081.880 656.238 47.751,120 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 2,591,800 0 0 0 0 0 0	7,2
30,330 30,340 30,350 30,355 30,360 30,371 30,372 30,373 30,373	30.310.20 Responsabilidad por colizaciones impagas reconocidas automáticas. 30.310.30 Responsabilidad por colizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales. Obligaciones por titulos nacionales entregados en garantía. Obligaciones por titulos extranjeros entregados en garantía. Obligaciones por moneda nacional entregada en garantía. Obligaciones por moneda nacional entregada en garantía. Obligaciones por monedas extranjeras entregadas en garantía. Obligaciones por moneda nacional recibida en garantía. Obligaciones por moneda nacional recibida en garantía. Obligaciones por monedas extranjeras recibidas en garantía. Obligaciones por monedas extranjeras recibidos en garantía. Obligaciones por títulos nacionales recibidos en garantía. Obligaciones por títulos extranjeros recibidos en garantía. Obligaciones por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales. Obligaciones por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros. Obligaciones por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros.	197.237.149 833.500 98.106.986 0 0 0 0 0 0 0	143.081.880 656.238 47.751,120 0 0 0 0 0 0 0	0 0 2.591.800 0 0 0 0 0 0	7.2
30,330 30,340 30,350 30,355 30,360 30,370 30,371 30,372 30,373 30,374 30,380	30.310.20 Responsabilidad por colizaciones impagas reconocidas automáticas. 30.310.30 Responsabilidad por colizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros. Obligaciones por titulos nacionales entregados en garantía. Obligaciones por titulos extranjeros entregados en garantía. Obligaciones por moneda nacional entregada en garantía. Obligaciones por moneda extranjeras entregadas en garantía. Obligaciones por contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión. Obligaciones por moneda nacional recibida en garantía. Obligaciones por moneda extranjeras recibidas en garantía. Obligaciones por titulos nacionales recibidos en garantía. Obligaciones por titulos extranjeros recibidos en garantía. Obligaciones por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales. Obligaciones por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros. Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales.	197.237.149 833.500 98.106.986 0 0 0 0 0 0 0	143.081.880 656.238 47.751,120 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 2.591.800 0 0 0 0 0 0 0	7.2:
30,330 30,340 30,350 30,355 30,360 30,371 30,372 30,373 30,374 30,380 30,390 30,400	30.310.20 Responsabilidad por colizaciones impagas reconocidas automáticas. 30.310.30 Responsabilidad por colizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros. Obligaciones por titulos nacionales entregados en garantía. Obligaciones por moneda nacional entregadas en garantía. Obligaciones por moneda extranjeros entregados en garantía. Obligaciones por moneda extranjeras entregadas en garantía. Obligaciones por contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión. Obligaciones por moneda nacional recibida en garantía. Obligaciones por monedas extranjeras recibidas en garantía. Obligaciones por títulos nacionales recibidos en garantía. Obligaciones por títulos extranjeros recibidos en garantía. Obligaciones por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales. Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales. Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores nacionales.	197.237.149 833.500 98.106.986 0 0 0 0 0 0 0	143.081.880 656.238 47.751.120 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 2,591,800 0 0 0 0 0 0 0	7.2
30,330 30,340 30,350 30,355 30,360 30,371 30,372 30,373 30,374 30,380 30,390 30,400	30.310.20 Responsabilidad por colizaciones impagas reconocidas automáticas. 30.310.30 Responsabilidad por colizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros, Obligaciones por títulos nacionales entregados en garantía. Obligaciones por moneda nacional entregada en garantía. Obligaciones por moneda nacional entregada en garantía. Obligaciones por monedas extranjeras entregadas en garantía. Obligaciones por moneda nacional recibida en garantía. Obligaciones por moneda nacional recibida en garantía. Obligaciones por monedas extranjeras recibidas en garantía. Obligaciones por monedas extranjeras recibidos en garantía. Obligaciones por títulos nacionales recibidos en garantía. Obligaciones por títulos extranjeros recibidos en garantía. Obligaciones por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales. Obligaciones por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros. Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales.	197.237.149 833.500 98,106.986 0 0 0 0 0 0 0 0 0	143.081.880 656.238 47.751,120 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 2,591,800 0 0 0 0 0 0 0 0	7,2
30,330 30,340 30,350 30,355 30,360 30,371 30,372 30,373 30,374 30,380 30,400 30,410 30,420 30,430	30.310.20 Responsabilidad por colizaciones impagas reconocidas automáticas. 30.310.30 Responsabilidad por colizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros. Obligaciones por titulos nacionales entregados en garantía. Obligaciones por titulos extranjeros entregados en garantía. Obligaciones por moneda nacional entregada en garantía. Obligaciones por moneda extranjeras entregadas en garantía. Obligaciones por contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión. Obligaciones por moneda nacional recibida en garantía. Obligaciones por moneda extranjeras recibidas en garantía. Obligaciones por títulos nacionales recibidos en garantía. Obligaciones por títulos extranjeros recibidos en garantía. Obligaciones por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales. Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales. Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales. Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales.	197.237.149 833.500 98.106.986 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	143.081.880 656.238 47.751,120 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 2.591.800 0 0 0 0 0 0 0 0	7.2
30,330 30,340 30,350 30,355 30,360 30,371 30,372 30,373 30,374 30,380 30,390 30,400 30,410	30.310.20 Responsabilidad por colizaciones impagas reconocidas automáticas. 30.310.30 Responsabilidad por colizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales. Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros. Obligaciones por titulos nacionales entregados en garantía. Obligaciones por titulos extranjeros entregados en garantía. Obligaciones por moneda nacional entregada en garantía. Obligaciones por moneda extranjeras entregadas en garantía. Obligaciones por contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión. Obligaciones por moneda nacional recibida en garantía. Obligaciones por monedas extranjeras recibidos en garantía. Obligaciones por títulos nacionales recibidos en garantía. Obligaciones por títulos nacionales recibidos en garantía. Obligaciones por instrumentos financieros administrados por sociodades administradoras de cartera de recursos previsionales. Obligaciones por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros. Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales. Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales. Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros.	197.237.149 833.500 98.106.986 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	143.081.880 656.238 47.751,120 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 2,591,800 0 0 0 0 0 0 0 0	7.2

ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: AFC CHILE II S.A. R.IT. 76 237 243-6								HOJA.N" S
		Fondo de Cesantia (CIC)	ia (CIC)			Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	Solidario (FCS)	
	EJERCICIO ACTUAL	ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	NTERIOR	EJERCICI	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	ANTERIOR
GRUPO Y CONCEPTO	Desde 01/01/2018 Al 30/06/2018	01/2018 /2018	Desde 01/01/2017 Al 30/06/2017	2017	Desde 0	Desde 01/01/2018 Al 30/06/2018	Desde 01/01/2017 Al 30/06/2017	/01/2017 5/2017
	CUOTAS	MONTO MS	CUOTAS	MONTO MS	CUOTAS	MONTO MS	CUOTAS	MONTO MS
40,050 PATRIMONIO INICIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA	1,913,858,554,09	4 736 880 715	1,790,918,555,38	4,330,476,950	860,473,125,62	2,316,557,097	796,362,207,78	2,055,062,890
40 100 AUMENTOS DEL PATRIMONIO	285,339,659,36	717,690,658	269 395 122 24	665,837,070	59,117,244,35	163 058 671	55.713.327,01	149,146,139
40,110 Cotizaciones	261 297 832,89	653 713 689	246 435 846,01	605 805 138	00'0	0	00'0	0
40,110,10 Cotizaciones de cargo del trabajador	41 224 794,67	103 138 658	39,050,785,78	95,999,016	00'0	0	00'0	0
40,110.20 Cotizaciones de cargo del empleador	220 073 038,22	550,575,031	207 385 060,23	509.806.122	00'0	0	00'0	0
40,120 Aporte del Estado	00'0	0	00'0	0	1 949 180,50	5,336,613	1 972 038,26	5,241,799
40,130 Saldos de Remuneración	3.834,20	9 593	5,932,86	14,667	00'0	0	00'0	0
40,140 Prestaciones no cobradas	592,101,10	1,482,109	849,478,82	2.090.232	00'0	0	00'0	0
40,150 Saldos de Remuneración no cobradas	00'0	0	00'0	0	00'0	0	00'0	0
40,160 Devolución Traspasos por Cesantía	00'0	0	00'0	0	00'0	0	00'0	0
40.170 Transferencia para el Fondo de Cesantía Solidario	00'0	0	00'0	0	57 167 375,77	156 328 911	53.740.185,16	142 533 365
40,171 Transferencia desde el FCS al Fondo de Cesantía para pago de prestaciones	19 598 522,32	49,095,763	18 331 958,31	45,128,978	00'0	0	00'0	0
40,175 Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	3 267 972,12	8,170,048	3 142 483,44	7 739 075	12,46	35	70,77	184
40,180 Otros Aumentos por rentabilidad distinta de inversiones	00'0	2.349.160	00'0	1.815.349	00'0	669 298	00'0	320,431
40,190 Otros Aumentos	579 396,73	2,870,296	629,422,80	3.243.631	675,62	723.814	1.032,82	1 050 360

ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA (CONTINUACION)

40,000 ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL		Fondo de Cesantía (CIC)	(CIC)			Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	Solidario (FCS)	
	EJERCICIO ACTUAI	CTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	NTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	ANTERIOR
GRUPO Y CONCEPTO	Desde 01/01/2018	1/2018	Desde 01/01/2017	1,2017	Desde 01/01/2018	/01/2018 5/2018	Desde 01/01/2017	01/2017
	CUOTAS	MONTO MS	CUOTAS	MONTO MS	CUOTAS	MONTO MS	CUOTAS	MONTO MS
40 200 DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO	223 462 441,93	562 279 067	213 968 774 57	528 263 996	23.681.924.20	66,190,501	22 308 187 11	60 123 359
40.210 Comisiones porcentuales devengadas	3.642.216,23	9,277,193	3,472,761,22	8 695 968	2.326.148,43	6.355.819	2,107,210,35	5 589 646
40.210.10 Comisiones porcentuales generales	3,642,216,23	9,277,193	3,472,761,22	8 695 968	2.156.456,26	5.892.011	1 999 414,47	5 303 402
40.210.20 Comisiones porcentuales compensatorias	00'0	0	00'0	0	169,692,17	463 808	107,795,88	286.244
40,220 Prestaciones	151 069 494,99	378 534 742	147,897,157,29	364 062 909	00'0	0	00'0	J
40.220,10 Retiros por Cesantía	150.313.602,76	376.641.300	147.151.474,07	362 227 383	00'0	0	00'0	0
40.220.20 Retiros por fallecimiento	755 892,23	1.893.442	745,683,22	1 835 526	00'0	0	00'0	
40,230 Traspasos por Cesantía	8.879,04	22 187	16.540,28	40,746	00'0	0	00'0	J
40.235 Traspaso de Aporte del 10% del Articulo 25 ter a las AFP	3 267 972,12	8,170.048	3,142,483,44	7 739 075	00'0	0	00'0	J
40,240 Retiros de Saldos de Remuneración	268,69	029	462,02	1,139	00'0	0	00'0	
40.250 Retiros del Fondo de Cesantía Solidario	00'0	0	00'0	0	18.360,443,98	50.204 272	17 288 104,55	45.916.140
40.250,10 Retiros por prestaciones	00'0	0	00'0	0	17 954 984,92	49 095 763	16.990.047,48	45 127 142
40.250.20 Retiros por Programa de Apresto	00'0	0	00'0	0	00'0	0	00'0	J
40.250,30 Retribuciones a la Bolsa Nacional de Empleo	00'0	0	00'0	0	66.813,89	184 598	00'0	Ü
40.250,40 Otros	00'0	0	00'0	0	338,645,17	923,911	298,057,07	788 998
40.255 Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	00'0	0	00'0	0	2 994 635,93	8 169 322	2.911.525,02	7,738,891
40.260 Transferencia hacia el Fondo de Cesantía Solidario	62,432,301,22	156,328,911	57.971.494,58	142,533,365	00'0	0	00'0	J
40.270 Pagos en excesos de empleadores y afiliados	2 632 401,05	6.588.765	1,225,038,31	3.004.354	98'969	1.893	1,347,19	3.551
40.280 Devolución de aportes al Estado	00'0	0	00'0	0	00'0	0	00'0	S
40.290 Otros disminuciones por rentabilidad distinta de inversiones	00'0	1.048.353	00'0	657 221	00,0	605.767	00'0	218 040
40.295 Otras Disminuciones	408,908,59	2,308,198	242 837,43	1 529 219	00'0	853.428	00'0	657.09
40,350 REVALORIZACIONES (DESVALORIZACIONES) DEL PATRIMONIO		138,951,735		119.885.342		72,866,045		82,674,806
40 400 BATELMONIO ENAL DE LOS ECUNDOS DE CESANTIA				ľ				

	Fondo de Cesantia (CIC)	intia (CIC)		Fond de Cesantia Solidario (FCS)	Solidario (FCS)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO	EJERCICIO ANTERIOR
VALORES CUOTAS		AI 30/06	3/2017		AI 30/06/2017	5/2017
	Al 30/06/2018	VALOR	VALOR	AI 30/06/2018	VALOR	VALOR
40.410 VALOR INICIAL DE LA CUOTA (\$ CON DOS DECIMALES)	2,475,04	2.418,02		2.692,19	2.580,56	
40.420 VALOR FINAL DE LA CUOTA (\$ CON DOS DECIMALES)	2,546,52	2,484,87	2,530,88	2.775,16	2,683,60	2,733,28

CUADRO EXPLICATIVO DE LA RENTABILIDAD Y DE LOS MOVIMIENTOS DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE CESANTÍA EN EL EJERCICIO

EN MILES DE PESOS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTÍA DE CHILE

RUT : 76 237 243-6

40.500 Cuadro explicativo de la Renlabilidad y de los Movimientos de la Cartera de inversiones de los Fondos de Cesantia para el ejercicio comprendido entre el: 01 de Enero y el 30 de Junio de 2016

NSTRUMENTO	o explicativo de la Rentabilidad y de los Movin	VALOR INICIAL	COMPRAS	VENTAS Y	CORTES DE	OTRAS	VARIACION	VALOR FINAL	RENTABILIDAD
10 510 10	BCO			RESCATES 0	CUPON	VARIACIONES	POR RENTABILIDAD		PORCENTUAL
10 510 11	BRP-BVL	25 760 530	0	4,769.462	175.908	0	666 587	21.461.747	0,00 0,01
10 510 12	BEC	0	0	0	0	0	0	0	0,00
10 510 13 10 510 14	BTP PTG-BTU	337 069 441 405 656 178	3 245 046 37 093 036	14 921 274 2 007 864	7,794,313	0	7,164,380	324 763 280	0,15
10 510 15	PRC-CERO	2 864 025	31.093.036	365 490	4 339 865 163 002	0	14 305 562 61 727	450 707 027 2 377 260	0 29 0 00
10 510 16	ZERO-XERO	0	0	0	0	0	0	0	0.00
10 510 17 10 510 18	BCD PCX	0	0	0	0	0	0	0	0,00
10 510 19	BCX	0	0	0	0	0	, o		0.00
10 510 20	PDC	10 480 169	136 053 688	130 812 641	0	0	307 404	16 028 620	0.00
10 510 21 10 510 22	BCU BCP	130 134 287 76 372 253	4 801 816 1 998 429	20 868 418 11 728 550	1,580 804 1,540 675	0	3 752 041	116 238 922	0,08
10 510 23	BBC	0	0	0	0	0	1 207 290	66 308 747 0	0.03
10 510 24 10 510 25	LTP	.0	0	0	0	0	0	ō	0 00
	OTROS TAL INSTRUMENTOS ESTATALES	988,336,883	183.190.015	185.491.699	15.614.567	0	27.464.991	997,885.603	0.00
40.520.10	ACC-OSAN	0	0	0	0	0	8 (494.98)	997,989,503	0,56
40 520 11	BEF	594 520 431	121 388 840	37 179 818	10 229 436	0	23 970 276	692 470 293	0.49
40 520 12 40 520 13	DPF	126.711.633 1.963.519.317	3 951 236 1.929 869 204	279 539 1 909 703 325	3 475 230	0	6 293 910 37 919 602	133 202 010 2 021 604 798	0.13
10 520 14	LHF	32 746 821	4 273 129	831 103	2 391 514	o o	798 034	34 595 367	0.77 0.02
40 520 15 40 520 16	CC2 BHM	44 265	0	0	0	29 668 695	0	29 712 960	0,00
10 520 16	OTROS	3 925 401	0	0	176 641	0	165 422	3 914 182	0.00
	TAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS	2.721.487.068	2 059 482 409	1.947.993.765	16.272.821	29 008 095	89.147.244	2.915.499.510	1,41
10 530 10	ACC-OSAN	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40 530 11 40 530 12	BCA BCS	0 2 794 782	0	0 231 638	0 372 133	0	0 108 928	0	0,00
10 530 13	CFID-CFIV	0	0	231 638	3/2 133	ő	108 928	2 299 939	0,00
40 530 14	CFMD-CFMV	271.851	452 000 000	388 500 000	0	0	1 536 852	65 30B 703	0.03
40 530 15 40 530 16	DEB ECO	461 352 905 1 982 765	48 830 894 1 585 478	10 882 360 2 800 000	13 249 891 0	0	20 813 619	504 865 167	0,43
40 530 17	ECS	1 902 705	0	2 800 000	0	0	27 429	795 672 0	0,00 0.00
10 530 18	BFI		0	0	0	0	ő	ő	0,00
(0.530.19 40.530.5UHTO	OTROS TAL EMPRESAS	466.402.303	500.416.372	407 A13 998	13,622,024	0	22,486,828	6	0.00
10.540.10	AEE-ADR-OSAE	0	0	407.413.993 0	13.022.024	0	22.480.626	573.269.481	0.48
10 540 11	EBC	0	o o	0	0	0	0	0	0.00
40 540 12 40 540 13	TBI TBE	0	0	0	0	0	0	٥	0,00
10 540 13	CDE-ECE		5	0	0		0	0	0,00 0,00
10 540 15	TGE	0	0	0	0	0	ō	0	0,00
40 540 16 40 540 17	ABE BEE-BSE	0		8	0	0	0	0	0,00
40 540 18	CFID-CFIV	"	0	u o	0	0	0	0	00,0 00,0
10 540 19	CFMV	0			0	0	0	0	0,00
40 540 20 40 540 21	CMED-CMEV CIED-CIEV	483 509.435	149 263 680	173 586 596	0	0	18 999 557	478 186 076	0,37
40 540 22	ADD		0	0	0	0	0	°	0,00
10 540 23	BCE	0	0	0	0	0	0	0	0 00
40 540 24 40 540 25	BME ETFA-ETFB-ETFC	76 993 556	64 457 867	79 473 506	477.183	0	956 715	64 457 449	0.00
40 540 26	OVN	0	0 457 507	0	4/1.163	ő	956,715	64 457 449	0.02
10 540 27	TOP	0	0	0	0	0	0	٥	0,00
40.540.28 40.540.29	CC3 OTROS	181,562	0	0	0	3 628 088	0	3 809 650	0,00
	TAL INVENSION EXTRANJERA	562 684 553	213.721.547	253,060,102	477.563	3.928.008	19.956.272	546,453,175	0,00
10 550 10	ONMC-ONMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40 550 11 40 550 12	FNMV-FNMC WNMV-WNMC	449 802		0 814 673	0	0			9,00
10 550 13	ONTC-ONTV	0	, o	0 0	0	0	-103 600	-468 471 0	0.00
10 550 14	FNTC-FNTV	٥	0	0	0	0	0	0	0,00
10 550 15 10 550 16	WNTC-WNTV FNAC-FNAV	8	0 6	0	0	0	0		0,00
10 550 17	FNIC-FNIV			0	0	0	ő	0	0,00
40 550 18	GNAC-ONAV	0	0	o	0	0	0	ō	0,00
40 550 19 40 550 20	ONIC-ONIV WNAC-WNAV	0	0	0	0	0		2	0,00
10 550 21	WNIC-WNIV		0	o o	0	o	0	0	0.00
40 550 22	WNNC-WNNV	٥		o		0	0	o	0,00
40 550 23 40 550 24	XNAC-XNAV XNIC-XNIV	2	0	0	0	0	0	0	0.00
40 550 25	XNMC-XNMV	a a		0	0	0	0	0	0,00
10 550 26	XNTC-XNTV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40 550 27 40 550 28	YNAC-YNAV YNIC-YNIV		0	0	0	0	0	9	0,00
40 550 29	YNMC-YNMV	ő	ő	0	0	0	0	6	0,00
40 550 30 40 550 31	YNTC-YNTV OTROS	0	0			0	0	0	0,00
40 550 SUBTOT	TAL DERIVADOS NACIONALES	449 502	0	814 673	0	0	-103 600	-453.471	0,00
10 560 10	OEMC-DEMV	0		0	0	0	-103 600	488.471	0.00
10 560 11 10 560 12	FEMC-FEMV WEMC-WEMV	0	0	0	8	0			0,00
10 560 12 10 560 13	WEMC-WEMV OETC-OETV	0	0 0		0	0	0	0	0,00
40 560 14	FETC-FETV	0			0	0	ő	0	0,00 0,00
40 560 15	WETC-WETV	a	0	0	0	0	0	0	0,00
40 560 16 40 560 17	FEAC-FEAV FEIC-FEIV	0	0	0	0	0 6	0	0	0.00
10 560 18	OEAC-DEAV	0	o o	0	0	0	0	0	0,00
40 560 19 40 560 20	OEIC-GEIV WEAC-WEAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40 560 21	WEAC-WEAV WEIC-WEIV	0	0	9		0	0	0	0,00 0,00
40 560 22	XEAC-XEAV	0			0	0		0	0,00
10 560 23	XEIC-XEIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.560.24 40.560.25	XEMC-XEMV XENC-XENV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
	XETC-XETV	o o	o o	0	0	0	0	0	0,00 0,00
40,580.26		0	0	0	0	0	0	0	0,00
40 560 27	YEAC-YEAV	0.00		0	0	0	0	0	0,00
10 560 27 10 560 28	YEIC-YEIV			21	0		391	32.1	
40 560 27 40 560 28 40 560 29 40 560 30	YEIC-YEIV YEMC-YEMV YENC-YENV	0 0		0	0	0	0	0	0.00
40 560 27 40 560 28 40 560 29 40 560 30 40 560 31	YEIC-YEIV YEMC-YEMV YENC-YENV YETC-YETV	0	0 0		10.70	0	0	0	0.00 0.00
40 560 27 40 560 28 40 560 29 40 560 30 40 560 31 40 560 32	YEIC-YEIV YEMC-YEMV YENC-YENV YETC-YETV OTROS	0	0 0 0	0	0	0	0	0 0	0 00 0 00 0 00
40 560 27 40 560 28 40 560 29 40 560 30 40 560 31 40 560 32 40 560 5UBTO1	YEIC-YEIV YEMC-YEMV YENC-YENV YETC-YETV	0	0 0 0	0	0	0	0	0	0.00 0.00
40 560 27 40 560 28 40 560 29 40 560 30 40 560 31 40 560 32	YEIC-YEIV YEMC-YEMV YENC-YENV YETC-YETV OTROS	0	0 0 0 0	0	0	0 0 0 0 0	0	0 0	0 00 0 00 0 00

EN MILES DE PESOS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTÍA DE CHILE

Hoja N° 8

RUT . 76 237.243-8

40.600 Cuadio espicative de la Rentabilidad y de los Movimientos de la Cartera de inversiones del Fondo de Cesanija Solidario para el ejercicio comprend do entre el 01 de Enero y el 30 de Junio de 2018

	o explicativo de la Rentabilidad y de los Movimie								
NSTRUMENTO	98	VALOR INICIAL	COMPRAS	VENTAS Y RESCATES	CORTES DE CUPON	OTRAS VARIACIONES	VARIACION POR RENTABILIDAD	VALOR FINAL	PORCENTUAL
10 610 10 10 610 11	BRP-BVL	16 572 753	0	0 2 741 195	0	0	438 050	14 169 417	0,00
10 610 12	BEC	0	0	0	0	0	0	0	0,00
10 610 13 10 610 14	BTP PTG-BTU	268 415 528 329 619 627	7 344 197 37.486 615	12 787 398 2 128 695	6 268 538 3 595 025	0	5 750 827 11 867 523	262 454 616 373 250 045	0.49
40 610.15	PRC-CERO	1 763 869	0	306 026	127 474	9	36 686	1 367 055	9,00
10 610 16 10 610 17	ZERO-XERO BCO	0	0	0	0	0	0	0	0.00
10 610 18	PCX	0	0	0	0		0	0	0.00
10 610 19 10 610 20	BCX PDC	0 5 464 860	0 26 446 924	31 991 804	0 0	0	0 80 020	0	0.00
10.610 21	BCU	102 317 626	4 738 205	15 512 435	1 256 387		3 005 704	93 292 713	0.12
10 610 22 10 610 23	BCP BBC	59 149 598 0	3 404 717	9 747 472 0	1 195 200	9	943 373	52 555 D16	0.04
10 610 24 10 610 25	LTP OTROS	0	Q.	. 0	0	0	0		9.00
	TAL INSTRUMENTOS ESTATALES	783,303,861	79.420.658	75.215.025	12,542,015		22.122.183	797 008 862	0.91
10 620 10 10 620 11	ACC-OSAN BEF	15 641 271 480 064 287	2 / 15 522 99 532 982	397 126 22 870 599	520 700 8 483 219	0	1 187 322 19 820 281	18 626 197 568 063 732	0.05 0.83
10 620 12	BSF	99 058 382	4 448 290	264 615	2 706 107		4 972 506	105 508 456	0.03
(0 620 13 (0 620 14	DPF LHF	195 137 233 23 096 452	205 615 107 4 521 605	229 524 425 585 217	1.595 801	0	3 879 927 576 633	175 107 B42 26 013 672	0.16 0.03
10 620 15	CC2	88 587	0	0		21 473 430	0	21 562 017	0.00
10 620 16 10 620 17	BHM OTROS	2 929 983	0	0	132 760	0	123 146	2 920 369	0.00
45 820 SURTO	FAL INSTRUMENTOS FRANCIEROS	816.016.195	315 833 506	253 641 964				917.602.265	1,28
40 030 10 40 630 11	ACC-OSAN BCA	74.527.664	21625718	6 631 323	1 707 095	0	-5 336 088 0	82.479.076	-0,21 0,00
(0 630 12	BCS	1 930 071	0	161 156			77 901	1 602 445	0.00
10 630 13 10 630 14	CFID-CFIV CFMO-CFMV	24 383 542 13 172 799	1 942 155 138 641 413	2 000 034	349 767 76 075	0	-294 547 11 833	23 681 349 5 649 970	-0.01 0.00
10 630 15	DEB	358 175 894	45 984 092	8 007,463	10 337 097	0	16 275 282	402 090 708	0.68
40 630 16 40 630 17	ECS ECS	743 765 0	396 370 G	950 000 0	0	0	B 783 0	198 918 0	0.00
40 630 18 40 630 19	BFI	0	σ	0	0	0	0	0	0.00
40 630 SUBTO		472.933.935	208 569 748	163 649 976	12 714 405	0	10.743.164	515 702.466	0.00 0.45
40.635.10 40.635.11	ASC SPA	0	0	0	0	0	0	0	0.00 0.00
40 635 12	EPA	0	0	0	0			0	0.00
10 635 13 10 635 14	MHE	0	0	a	0	0	0	.0	0.00 0.00
40 635 15	CLEA	0	0	0	0		٥	0	0.00
40 635 16 40 635 17	CREN RAIZ	0	0	0	0	0	0	0	0.00 0.00
40.635.18	OTROS		0	0	0		٥		0.00
40 635 SURTO	AL ACTIVOS ALTERNATIVOS NACIONALES AEE-ADR-OSAE	0	0	0		0	0	0	0,00
10.640.11	EBC		0		0	0	0	0	0.00
10,640 12 10,640 13	TBI TBE	9 0	0	0	0	0.	0	0	0,00
10 640.14	CDE-ECE	0	0	0	0	0	0	0	8,00
40,640 15 40 640 16	TGE ABE	0	0	0	0	0	0	0	0.00
10 640,17	BEE-BSE	0	0	0	0			.0	0,00
40 640.16 40 640 19	CFID-CFIV	0	0	0	0		0	0	0,00 0,00
10 640 20 10 640 21	CMED-CMEV CIED-CIEV	176 8 19 27 1	40 557 367	60 667 072 0	62 020 0	0	6 449 396 0	163 096 942	0,26
40 640 22	ADD		ő	0	0	0	0	0	0,00
10 640 23 10 640 24	BCE BME	8	0	0	0	0	0	0	0,00
10.610 25	ETFA-ETFB-ETFC	66 87 1 534	100 997 131	79 283 650	385 325	ő	2 832 519	91 032 209	0.17
10 640 26 10,640 27	OVN TDP	0	0	0	0	0	0	0	0.00
40,640,28 40,640,29	CC3 OTROS	247.905	0	0	0	547 603	0	795 508	0,00
40 640 SURTOY	OTROS FAL INVERSION EXTRANJEBA	243 938 710	141.554.408	130 650 722	447,345	547,603	9.281.939	234 974 659	0.00
40 645 10 40 645 20	COPR	0	0	0	0	0	0	0	0,00
10 645 30	VCPE	0	0	o	0	"	0	0	0,00
40 645 40 40 645 50	VDPE OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.645 SUBTO	ALACTIVOS ALTERNATIVOS EXTRANJEROS	0	0	- 0	0	0	0	0	0.00
40 650 10 40 650 11	ONMC-ONMV FNMV-FNMC	0	0	0	0	0	0	0	6,00
10 650 12	WNMV-WNMC	77.707	0	236 720	0	0	158 968	-45	0,01
40 650 13 40 650 14	ONTC-ONTV FNTG-FNTV	0	0	0	0	0	0	0	0,50
10 650 15	WNTC-WNTV		. 0			0	6		0,00
40 650 16 40 650 17	FNAC-FNAV FNIC-FNIV	0	0	0	0		9	0	0,00
40 650 16 10 650 19	ONAC-ONAV ONIC-ONIV	o o	0	0	0	0	0	0	6,00
10 650 20	WNAC-WNAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
10 650 21 40 650 22	WNIC-WNIV WNNC-WNNV	0	9	0	9	0	0	0	0.00
10 650 23	XNAC-XNAV		0			9	0		0,00
10 650 24 10 650 25	XNIC-XNIV XNMC-XNMV	0 0	0 0	0	9	0		0	0.00
10 650 26	XNTC-XNTV	0	10		9	· c	91	.0	0,00
10 650 27 10 650 28	YNAC-YNAV YNIC-YNIV	0	0	0	0	0	0	0	0.00
10 650 29 10 650 30	YNMC-YNMV YNTC-YNTV	8 0	0 0	0	0	0	0	0	0.00
10 650 31	OTROS VAL DENIVADOS NACIONALES	0		. 0		a	0		6,00 6,00
10 660 BUBTOT	OEMC-OEMV	77.707	9	236.720			158 968 0	-45 0	8,04
10 560 11	FEMC-FEMV	0		.0	0		0	0	0.00
(0 660 12 (0 660 13	WENC-WENV OETC-OETV	0	8	0	0 0	0 0	0	0 0	0,00
10 660.14	FETC-FETV	9	9	0	0	0	0	0	0,00
10 660 15 10,660 16	WETC-WETV FEAC-FEAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
10 660 17	FEIC-FEIV	0	ð.	.0		0	9	9	0.00
10 660 18 10 660 19	OEAC-OEAV OEIC-OEIV	0.0	0	0 D	0	0	0	0	0,00
10,660 20	WEAC-WEAV	0	0	0		0	0	0	0.00
10 660 21 10.660 22	WEIC-WEIV XEAC-XEAV	0	0	0	0	0	9	0	0.00
10 660 23 10,660 24	XEIC-XEIV XEMC-XEIV	0 8	0 0	9	0	0	0	0 5	0.00
10 660 25	XENC-XENV	0	0	0	0	0	0	0	0.00
10.660 26 10 660 27	XETG-XETV YEAC-YEAV	0	0 0	0	0	0	0.	0 6	0.00
10 660 28	YEIC-YEIV	0	0	0			0	0	9,00
10 660 29 10,660 30	YEMC-YEMV YENC-YENV	0	0	0		0	0	0	0.00
10 660 31	YETC-YETV	0	٥	0	٥	0	0	0	0,00
10 660 32 40 660 SUBTOT	OTROS AL DERIVADOS EXTRANJERIOS	0	0	0	0 0	0 0	01	0	0.00
40 GIO TOTAL		2.316.270.406 40.670	746.356.410	632 894 427	39,143,242	22 (01 000 40 674	72.866.045 40.675	2,485 519 227	3.04 43.677
		40		-0.012	-5073		40.013	+0.070.1	400//

CUADRO RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE

(Cifras en miles de pesos)

50.000 RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE : 2°.

HOJA N° 9

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.

R.U.T.: 76.237.243-6

Desde el 2018-04-01 AL 2018-06-30

	I			
PERÍODO DE RECAUDACIÓN	TIPOS DE COTIZACIONES	ABONOS DEL 1 AL 31 MES	ABONOS DEL 1 AL 15 MES SIGUIENTE	TOTALES
	50,110.10 COTIZACIONES NORMALES	98.197.808	3.082	98.200.890
50.110 1 AL 10 TERCER MES	50,110,11 COTIZACIONES ATRASADAS	1.749.952	435	1.750.387
	50,110,12 COTIZACIONES ADELANTADAS	40	0	40
50.120 11 AL 31 TERCER MES	50.120.10 COTIZACIONES ATRASADAS	4.091.685	1.146.179	5.237.864
30.720 TENGLINING	50.120.11 COTIZACIONES ADELANTADAS	64.667	352.840	417.507
50,130,10 SUBTOTAL RECAUDAG	CIÓN COTIZ, TERCER MES	104.104.152	1.502.536	105.606.688
50.130.20 RECAUDACIÓN COTIZ	PERÍODOS ANTERIORES	113.221	120.031	233.252
50.130.30 TOTAL RECAUDACIÓN	I COTIZ. TERCER MES	104.217.373	1.622.567	105.839.940
50.130.40 APORTE DEL ESTADO	TERCER MES	894.475	0	894.475
50.130.50 TOTAL RECAUDACIÓN	N TERCER MES	105.111.848	1.622.567	106.734.415
50.140.30 TOTAL RECAUDACIÓ	N COTIZ, SEGUNDO MES	105.613.355	1.889.144	107.502.499
50.140.40 APORTE DEL ESTADO	SEGUNDO MES	891.803	0	891.803
50.150.30 TOTAL RECAUDACIÓN	COTIZ. PRIMER MES	109.056.935	2.021.240	111.078.175
50.150.40 APORTE DEL ESTADO	PRIMER MES	890.016	0	890.016

50,200 INSTITUCIONES RECAUDA	ADORAS			TOTAL
MES	CENTROS DE ATENCION DE PUBLICO	INSTITUCIONES FINANCIERAS	OTRAS INSTITUCIONES	RECAUDACIÓN
50.230 TERCER MES	0	916.749	105.817.666	106.734.415
50.240 SEGUNDO MES	0	913.232	107.481.070	108.394.302
50.250 PRIMER MES	0	920.021	111.048.170	111.968.191

CUADRO COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS (cifras en miles de pesos)

HOJA N° 10

60.100 COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS AL TRIMESTRE : 2°.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.

R.U.T.: 76.237.243-6

Desde el 2018-04-01 AL 2018-06-30

nesde t	Desde el 2018-04-01 AL 2018-06-30	2018-06-30									
REC (Segúr	PERIODO RECONOCIMIENTO ANTERIOR (Según timbre de caja)	SALDO INICIAL Y GENERACIÓN	PAGOS DEL MES	EL MES	SALDO	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD FORMULARIOS	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS
	cópigo		PREJUDICIAL	JUDICIAL							
60.101	60.101 12 meses o más	40.698.169	30.720	153.098	40.514.351	235.180.975	1.836.480	865.657	825.856	796.876	4.151.295
60.102	60.102 11 meses	632.714	48	15.429	617.237	854.194	20.379	7.881	7.637	7.801	41.611
60.103	60.103 10 meses	619.304	53	9.961	609.290	819.738	20.348	7.632	7.417	7.582	40.525
60.104	9 meses	643.916	41	14.399	629,476	822.034	21.250	7.905	7.689	7.895	42.464
60.105	8 meses	686,343	177	25.336	660,830	839.851	22.230	8.647	8.346	8.711	43.638
60.106	7 meses	686.619	131	26.874	659.614	813.766	22.114	7.961	7.593	8.029	43.860
60.107	6 meses	731.579	404	28.179	702.996	843.104	23.507	8.515	8.156	8.639	47.328
60.108	5 meses	795.746	546	33.371	761.829	888.673	24.582	9.197	8.080	9:336	49.657
60.109	4 meses	893.285	30.680	92.687	769.918	871.243	27.030	8.900	4.823	9.431	49.788
60.110	3 meses	1.069.060	159.950	46.135	862.975	951.691	32.380	4.907	1.941	11.089	56.704
60.111	2 meses	1.526.488	400.314	18.459	1.107.715	1,189.024	47.951	2.157	12	17.506	66.532
60.112	1 mes	2.548.360	1.161.582	0	1.386.778	1.454.039	69.561	20	2	21.607	92.592
60.113	mes en curso	4,908.375	2,286.804	236	2.621.335	2.682,932	119.807	11	0	33,895	171.838
60.120	60.120 TOTALES	56.439.958	4.071.450	464.164	51.904.344	248.211.264	2.287.619	416.192	252.652	143.387	4.897.832

PERIODO DE RECONOCIMIENTO (Según timbre de caja)	SALDO INICIAL Y GENERACIÓN	PAGOS DEL MES	EL MES	SALDO	SALDO	CANTIDAD FORMULARIOS	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD
cópigo	OCINCIA CION	PREJUDICIAL JUDICIAL	JUDICIAL							
60.130 Total segundo mes	1.526.488	400.314	18,459	1.107.715	1.189.024	47.951	2,157	12	17.506	66.532
60.140 Total primer mes	2.548.360	1.161.582	0	1.386.778	1.454.039	69.561	20	2	21.607	92.592

CUADRO COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS CLASIFICADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y REGIÓN GEOGRÁFICA

(Cifras en miles de pesos)

234.308 42,180,978 37,857,853 248.211.264 11,515,345 5.682.213 32, 136, 983 44,928,504 12.953.448 13.952.353 8.580,167 17,608,699 20 582 417 HOJA 11 TOTAL 34.459 2.088 33,786 668.202 5.858 156.850 39.623 22,966 76.229 104,277 103,375 39.761 ≷ 3,026,110 232.076 584.985 290,284 390,923 190.462 5.207 186 178.877 85,999 84,521 924.921 57.669 ≥ 124.090.584 1,852,815 17 425 973 89.439 7.142.640 3.825.473 9,845,311 10,182,503 18.326,411 21.602,132 7.083.192 24 549 994 2,164,701 ₹ 1.419.123 37,987 110,723 4 204.251 140.740 99.525 152,933 83.774 149.941 145,503 180,685 113,047 ₹ 26,749 1,520 17,517 920 180,524 97.576 34.740 19.414 44.590 148.394 40.151 864,266 252.171 × 721,435 971,334 419.818 997.713 12,454,191 12,796 1 696 664 26,780 717.625 1,709,216 2,354,207 1,809.606 1 016 997 DISTRIBUCIÓN POR REGIONES GEOGRÁFICAS × 494.923 6,533,912 18.073 215.976 721,731 54,957 796.298 1,524,525 568.022 259.303 279.664 837.548 762.892 × 27.146.593 1.577,543 22.502 734,776 793.693 5.686.389 1.353.119 526.949 4.161.007 1 565 170 1 880 332 3.862.302 4.982.811 10.200 COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS CLASIFICADAS POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y REGIONES GEOGRÁFICAS AL TRIMESTRE : = 794.239 778.140 761,112 10.535.252 17,990 302,118 1.639,878 258.697 710.999 1 392 540 146,125 1,111,733 1.621,681 5 9.640 551.320 601.217 388.199 784.296 9,647,003 1,172,251 1.490,079 1,155,233 125.673 460,377 945,652 1.963,066 5 18,952,608 2.279 944.190 2,006.684 3,562,549 982.727 2.732.057 123.811 1,151,407 1 338 829 2 355 972 2 429 852 1,322,251 > 722,749 24,356 11,572,755 708,856 1.926.735 363,381 564,338 619.647 1,424,418 537,946 1.554,493 1 436 173 1,689,663 ≥ 423.120 534.184 755,472 572,076 468,991 918 127.193 176.866 153.741 559,527 1.314.090 5.384.764 298.586 = 736.048 3.014.723 1.148.457 12,430,694 76.698 589.168 495,439 2,028,076 522.759 18.061 489,099 1 005 540 2.306.536 = NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A. 864.365 173,387 107.102 1,062 908,393 183.483 110.223 396.302 108.458 231,776 370,431 3,485,297 AGRICULTURA, SERVICIOS AGRÍCOLAS, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA CLASIFICADOR DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS Y OTRAS FINANZAS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS TÉCNICOS, PROFESIONALES Y RESTAURANTES, CAFES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN COMIDAS Y BEBIDAS TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES SERVICIOS ESTATALES, SOCIALES PERSONALES E INTERNACIONALES Desde el 2018-04-01 AL 2018-06-30 INDUSTRIAS MANUFACTURERAS MINAS, PETRÓLEO Y CANTERAS ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA COMERCIO POR MENOR COMERCIO POR MAYOR CONSTRUCCIÓN R.U.T.: 76.237.243-6 TOTALES 70.204 70.220 cópigo 70,201 70.203 70.205 70 206 70.212 70.202 70.207 70.211 70.210 70.208 70,209

CUADRO COMISIONES DEL TRIMESTRE

80.000 COMISIONES DEL TRIMESTRE: 2°.	RIMESTRE: 2°:									HOJA N° 12
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.	ADMINISTRADOR	A : AFC CHILE II S.	Ą.							
R.U.T. 76,237,243-6										
Desde el 2018-04-01 AL 2018-06-30	18-06-30									
80.100 COMISIONES DEVENGADAS POR CONCEPTO DE MANTENCION DE SALDO	IGADAS POR CON	CEPTO DE MANTE	NCION DE SALI	0						
MES DE DEVENGAMIENTO	80.100.10 PORCENTUAL SALDO CUENTA INDIVIDUAL POR CESANTIA	ENTUAL SALDO AL POR CESANTIA	80.100.20 FIJA (0.100.20 FIJA SALDO CUENTA INDIVIDUAL POR CESANTIA	80.100.30 PORCENTUAL SALDO CTA. FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO	0.100.30 PORCENTUAL SALDO CTA. FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO	80,100,40 FIJA SALDO CUENTA FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO	80,100.40 FIJA SALDO CUENTA FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO	TOTALES	LES
	COMISION	COMISION	COMISION	COMISION	COMISION	CUOTAS	COMISION	COMISION	COMISION	COMISION
80.100.50 TERCER MES	1.566.726.977	607.448,66	0	00'0	-	380.482,53		0,00	1 %	
80,100.60 SEGUNDO MES	1.565,340,847	610.455,08	0	00'0	1.078.092.603	390.829,19	0	00'0	2.643.433.450	
80.100.70 PRIMER MES	1.553.556.502	608.759,38	0	00'0	1.130.126.878	412.712,01	0	00'0	0,00 2,683.683.380	1.021.471,39

CUADRO COMISIONES DEL TRIMESTRE (Continuación)

80.000 COMISIONES DEL TRIMESTRE: 2°,	RIMESTRE: 2°.									HOJA N° 13
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S	ADMINISTRAD	ORA: AFC CHILE	E II S.A.							
R.U.T. 76,237.243-6										
Desde el 2018-04-01 AL 2018-06-30	18-06-30									
80.200 DEVOLUCION COMISIONES	SIONES									
MES DE DEVOLUCION	80.200,10 CALCU	80.200,10 CALCULOS ERRONEOS	80.200,20 CUENT Y FICT	80.200,20 CUENTAS DUPLICADAS Y FICTICIAS	80 200.30 FALSIFICACION DE INCORPORACIONES	IFICACION DE ACIONES	80,200.40	80,200.40 OTROS	TOTALES	ES
	COMISION	COMISION	COMISION	COMISION	COMISION	COMISION	COMISION	COMISION	PESOS	CUOTAS
80.200.50 TERCER MES	0	00'0	0	00'0	0	00'0	12,797.144	4,972,10	12.797.144	4.972,10
80.200.60 SEGUNDO MES	0	00'0	0	00'0	0	00'0	14.203.673	5.561,18	14.203.673	5.561,18
80.200.70 PRIMER MES	0	00'0	0	00'0	0	00'0	13.690.726	5.361,19	13.690.726	5.361,19

80.300 TOTAL COMISIONES (COMISIONES DEVENGADAS - DEVOLUCIONES)	COMISION	COMISION
80.300.10 TERCER MES	2.608.339.655	982.959,09
80.300.20 SEGUNDO MES	2.629.229.777	995.723,09
80.300.30 PRIMER MES	2.669.992.654	2.669.992.654 1.016.110,20

CUADRO RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES DEL TRIMESTRE

(Cifras en miles de pesos)

90.000 RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE : 2°.

HOJA N° 14

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.

R.U.T.: 76.237.243-6

Desde el 2018-04-01 AL 2018-06-30

PERÍODO DE RECAUDACIÓN	TIPOS DE SALDOS DE REMUNERACIONES	ABONOS DEL 1 AL 31 MES	ABONOS DEL 1 AL 15 MES SIGUIENTE	TOTALES
90.110 TERCER MES	90.110.10 SALDOS DE REMUNERACIONES NORMALES	0	0	0
90. NO TENCEN WES	90.110.11 SALDOS DE REMUNERACIONES ATRASADAS	97	0	97
90.120 TERCER MES ATRASADAS MES PRECEDENTE O ANTERIORES	90.120.10 SALDOS DE REMUNERACIONES ATRASADAS	233	0	233
90.130.10 SUBTOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS	DE REMUNERACIONES TERCER MES	330	0	330
90.130.20 RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUN	ERACIONES PERÍODOS ANTERIORES	603	0	603
90.130.30 RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUN	ERACIONES TERCER MES	933	0	933
90.140.30 TOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE	REMUNERACIONES SEGUNDO MES	334	3.685	4.019
90.150.30 TOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE	REMUNERACIONES PRIMER MES	2.083	352	2,435

90.200 INSTITUCIONES RECAUDADORAS				TOTAL
MES	CENTROS DE ATENCION DE PUBLICO	INSTITUCIONES FINANCIERAS	OTRAS INSTITUCIONES	RECAUDACIÓN
90.230 TERCER MES	0	933	0	933
90.240 SEGUNDO MES	0	4.019	0	4.019
90.250 PRIMER MES	0	2.435	0	2.435

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS FONDOS DE CESANTIA DE CHILE

Ai 30 de Junio de 2018 y 2017

Índice

<u>Nota</u>	Descripción	Página
01. As	spectos Legales de los Fondos de Cesantía	3
	esumen de Criterios Contables Aplicados	
03. Ca	ambios Contables	6
04. Va	alores por Depositar	6
05. Va	alores en Tránsito	6
	arantías entregadas por los Fondos de Cesantía	
	versificación de los Activos de los Fondos de Cesantía	
	ustodia de la Cartera de Inversiones	
09. Ex	cesos de Inversiones	11
	argos en Cuentas Corrientes Bancarias	
	ecaudación Clasificada	
	ecaudación por Aclarar	
13. De	escuadraturas Menores en Formularios de Pago	14
14. Pr	estaciones por Cesantía o Fallecimiento	14
15. Tr	aspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	
	evoluciones de Pagos en Exceso	
	omisiones Devengadas	
18. Co	onsignaciones de Empleadores Enviadas por los Tribunales	17
19. Pa	atrimonio de los Fondos de Cesantía	17
	stado de Variación Patrimonial	
	otizaciones Impagas	
	alor de la Cuota	
	neques Protestados de Cotizaciones para los Fondos de Cesantía	
	echos Posteriores	
26. He	echos Relevantes	25

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS FONDOS DE CESANTIA

01. Aspectos Legales de los Fondos de Cesantía

Razón social de la sociedad administradora de los Fondos de Cesantía

La administración de los Fondos de Cesantía fue realizada por "Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A." desde el 1° de octubre de 2002 hasta el 06 de octubre de 2013.

A partir del 07 de octubre de 2013 en adelante, la administración de los Fondos de Cesantía es realizada por "Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A."

b) Singularización de la escritura pública de constitución

La "Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.", se constituyó por escritura pública de fecha 23 de agosto de 2012, otorgada ante el Notario Público de Santiago Don Eduardo Avello Concha.

c) Resolución de la Superintendencia de Pensiones y publicación en el Diario Oficial

La Superintendencia de Pensiones autorizó el inicio de operaciones de la Sociedad Administradora, en virtud de su Resolución N° 69 de fecha 1 de octubre de 2013, publicada en el Diario Oficial N° 40.675 de fecha 5 de octubre del mismo año.

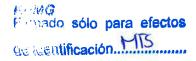
d) Objeto de la sociedad administradora, en conformidad a la Ley 19.728

Conforme lo establecen su estatuto social y las normas legales pertinentes, el objeto único de la Sociedad es el de ejercer las funciones de una Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de aquellas que señala el Párrafo 6° del Título I de la Ley 19.728 sobre Seguro de Desempleo, destinada exclusivamente a administrar dos Fondos que se denominan Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) y otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece la Ley N° 19.728, que comprende los servicios de recaudación de las cotizaciones que de conformidad al artículo 5° de dicha Ley, son en una parte de cargo del trabajador, en otra de cargo del empleador, más la recaudación del aporte del Estado, su abono en el Fondo de Cesantía Solidario y en las respectivas Cuentas Individuales por Cesantía, la actualización de éstas, la inversión de los recursos y el pago de los beneficios, como también las demás actividades contempladas en la citada Ley respecto de esta clase de sociedades y en el correspondiente contrato de administración y percibir las comisiones u otros haberes que procedan conforme a la normativa aplicable y/o a las bases de la respectiva licitación del seguro como retribución a sus actuaciones dentro de su giro único y exclusivo.

e) Objetivo de los fondos de cesantía

Los Fondos de Cesantía están constituidos por el Fondo de Cesantía, conformado por las Cuentas Individuales por Cesantía de los trabajadores afiliados al sistema y por el Fondo de Cesantía Solidario, financiado con una fracción de la cotización total de cargo del empleador y con los aportes del Estado que establece la Ley.

El objetivo de estos Fondos consiste en financiar un ingreso al trabajador afiliado, durante el período en que se encuentre cesante y sin percibir remuneraciones, cubriendo hasta un máximo de cinco meses de prestación, cuyo monto y cantidad de pagos mensuales, dependerán entre otros, del tiempo y número de cotizaciones que registre cada trabajador en su cuenta individual por cesantía, todo ello de acuerdo a las normas legales vigentes al respecto.



02. Resumen de Criterios Contables Aplicados

a) Generales

Los estados financieros trimestrales al 30 de junio de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones.

b) Período cubierto por el informe financiero

Los estados financieros para el Fondo de Cesantía (CIC) y para el Fondo de Cesantía Solidario (FCS), cubren los períodos comprendidos entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2018 y el 1° de enero y el 30 de junio de 2017.

c) Estados financieros comparativos

Los estados financieros presentados incluyen, además, de las cifras al 30 de junio de 2018, aquellas correspondientes al 30 de junio de 2017.

d) Valorización de inversiones

- d.1) De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 58A de la Ley 19.728, los recursos de los Fondos de Cesantía deberán ser invertidos en los siguientes instrumentos financieros:
 - a. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización; Bonos de Reconocimiento emitidos por el Instituto de Normalización Previsional u otras Instituciones de Previsión, y otros títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile;
 - Depósitos a plazo, bonos y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por instituciones financieras;
 - Títulos garantizados por instituciones financieras:
 - d. Letras de crédito emitidas por instituciones financieras;
 - e. Bonos de empresas públicas y privadas:
 - f. Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones, a que se refiere el artículo 121 de la Ley N° 18.045;
 - g. Acciones de sociedades anónimas abiertas:
 - h. Cuotas de fondos mutuos y cuotas de fondos de inversión públicos regidos por la ley N°20.712;
 - Efectos de comercio emitidos por empresas públicas y privadas;
 - j. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos o garantizados por Estados extranjeros, bancos centrales o entidades bancarias extranjeras o internacionales; acciones y bonos emitidos por empresas extranjeras, y cuotas de participación emitidas por Fondos Mutuos y Fondos de Inversión Extranjeros que se transen habitualmente en los mercados internacionales y que cumplan a lo menos con las características que señale el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía a que se refiere el artículo 58E de la Ley Nº 19.728. A su vez, para efectos de la inversión extranjera, la Sociedad Administradora, con los recursos de los Fondos de Cesantía, podrán invertir en títulos representativos de índices de instrumentos financieros, depósitos de corto plazo y en

valores extranjeros del título XXIV de la Ley N° 18.045 que se transen en un mercado secundario formal nacional; y celebrar contratos de préstamo de activos; todo lo cual se efectuará en conformidad a las condiciones que señale el citado Régimen. Asimismo, para los efectos antes señalados, podrán invertir en otros valores e instrumentos financieros, realizar operaciones y celebrar contratos de carácter financiero, que autorice la Superintendencia, previo informe del Banco Central de Chile, y bajo las condiciones que establezca el Régimen de Inversión;

- de la Superintendencia de Valores y Seguros o la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según corresponda, que autorice la Superintendencia de Pensiones, previo informe del Banco Central de Chile;
- Operaciones con instrumentos derivados que cumplan con las características señaladas en el inciso duodécimo del artículo 45 del D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión; y
- m. Operaciones o contratos que tengan como objeto el préstamo o mutuo de instrumentos financieros de emisores nacionales, pertenecientes a los Fondos de Cesantía, y que cumplan con las características señaladas mediante norma de carácter general, que dicte la Superintendencia.
- n. Vehículos para llevar a cabo inversión en activos de capital privado y deuda privada extranjeros; operaciones de coinversión en capital y deuda privada en el extranjero; acciones de sociedades anónimas nacionales cerradas, sociedades por acciones (SpA) nacionales y sociedades en comandita por acciones nacionales; mutuos hipotecarios endosables, de los señalados en el Título V del DFL N°251 de 1931, con fines no habitacionales; bienes raíces nacionales no habitacionales para celebrar contratos de arrendamiento con opción de compra (leasing); participaciones en convenios de créditos (créditos sindicados), otorgados a personas jurídicas; y bienes raíces nacionales no habitacionales para renta.
- Bonos emitidos por fondos de inversión regulados por la ley N°20.712.
- d.2) Los instrumentos señalados en el punto d.1 precedente, se valorizarán de acuerdo a lo señalado en el Título III del Libro IV.

e) Patrimonio de los Fondos de Cesantía

Cada Fondo de Cesantía corresponde a un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Sociedad Administradora.

El patrimonio del Fondo de Cesantía está constituido por los valores recaudados en las cuentas individuales por cesantía por concepto de cotizaciones de cargo del trabajador y una parte de cotizaciones de cargo del empleador. Adicionalmente, considera los saldos de remuneraciones de acuerdo a lo estipulado en la Ley Nº 19.988. De estos montos se deducen: las comisiones de la Sociedad Administradora; los retiros por cesantía y por fallecimiento, los traspasos a las AFP, los retiros de saldos de remuneración y otras prestaciones que hubieren sido otorgadas a los afiliados, según lo establecido en la Ley Nº 19.728.

Por su parte, el patrimonio del Fondo de Cesantía Solidario está constituido por el aporte estatal y parte de las cotizaciones de los empleadores y los trabajadores, de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de la Ley N° 19.728. De estos montos se deducen: las comisiones de la Sociedad Administradora; los recursos para financiar los programas de apresto y la retribución de la entidad administradora de la Bolsa Nacional de Empleo, los recursos correspondientes a las cotizaciones que corresponde pagar por cada trabajador sujeto a permiso para capacitación de cargo del Fondo de Cesantía Solidario.

03. Cambios Contables

Durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2018, no han ocurrido cambios contables con respecto al ejercicio anterior, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

04. Valores por Depositar

a) Valores por depositar nacionales

Corresponde al saldo de aquellos valores recibidos con posterioridad al cierre bancario y que deben ser depositados al día siguiente, en las cuentas corrientes bancarias nacionales y extranjeras de los Fondos de Cesantía. Además, se incluyen aquellos valores que a futuro serán cargados en las correspondientes cuentas de activo de los Fondos, según instrucciones impartidas por la Superintendencia.

A continuación, se presenta el desglose de valores por depositar por tipos de banco en el siguiente cuadro:

VALORES POR DEPO	SITAR			
Barrara Bartinatavias	Fondo de C	Cesantía M\$		Cesantía rio M\$
Bancos Destinatarios	Ejercicio Al 30-06-2018	Ejercicio Al 30-06-2017	Ejercicio Al 30-06-2018	Ejercicio Al 30-06-2017
Banco Recaudación:				
·	0	0	0	0
1) Subtotal Banco Recaudaciones	0	0	0	0
Banco Inversiones Nacionales:				
- Vencimiento Bonos de Reconocimiento	498.703	1.317.322	404.886	384.305
- Retención 4% Bonos Banco Central y Tesorería General de la Republica	931.833	460.732	665.165	364.996
- Comisión por Venta BSV US	21	15	6	0
2) Subtotal Banco Inversiones Nacionales	1.430.557	1.778.069	1.070.057	749.301
Banco Inversiones Extranjeras:				
- Dividendos	0	0	250.408	0
3) Subtotal Banco Inversiones Extranjeras	0	0	250.408	0
4) Subtotal Banco Inversiones	1.430.557	1.778.069	1.320.465	749.301
Banco Pago de Prestaciones por Cesantía:				
*	0	0	0	0
5) Subtotal Banco Pago de Prestaciones por Cesantía	0	0	0	0
Banco Pago de Saldo de Remuneraciones:				
34	0	0	0	0
6) Subtotal Banco Pago de Saldo de Remuneraciones	0	0	0	0
Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario:				
	0	0	0	0
7) Subtotal Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	0	0
Otros valores por depositar:				
la de la companya de	0	0	0	0
8) Subtotal Otros valores por depositar	0	0	0	0
9) Total Valores por Depositar	1.430.557	1.778.069	1.320.465	749.301

05. Valores en Tránsito

Corresponde a los valores remesados al y desde el extranjero, que aún no han sido depositados en una cuenta corriente de "Banco Inversiones Extranjeras" o "Banco Inversiones Nacionales", según corresponda.

Al 30 de junio de 2018 y 2017, el saldo de esta cuenta para el Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendía a M\$ 0, para ambos ejercicios.

VALOR	ES EN TRA	NSITO			
AL 30	DE JUNIO DE	2018			
Fecha Remesa	País Origen	País Destino	Moneda Remesada	Número de Unidades Remesadas	Valor (En miles de pesos)
•	0	0	0	0	0
Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía			g Xig Nii I	0	0
Sec.	0	0	0	0	0
Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía Solidario				0	0

VALOR	ES EN TRA	NSITO			
AL 30	DE JUNIO DE	2017			
Fecha Remesa	País Origen	País Destino	Moneda Remesada	Número de Unidades Remesadas	Valor (En miles de pesos)
)±:	0	0	0	0	(
Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía		the state of		0	(
.=	0	0	0	0	С
Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía Solidario		Agains 1		0	

06. Garantías entregadas por los Fondos de Cesantía

Corresponde a la garantía enterada en efectivo por operaciones con instrumentos derivados.

	Fondos o	le Cesantía
Garantías enteradas por Fondos de Cesantía	Fondo de Cesantía	Fondo de Cesantía Solidario
Garantías entregadas en efectivo a Cámaras de Compensación	0	0
Garantías entregadas en efectivo a contrapartes distintas de Cámaras de Compensación	0	0
Total garantias enteradas por los Fondos de Cesantia	0	0

07. Diversificación de los Activos de los Fondos de Cesantía

La diversificación de los activos de los Fondos de Cesantía es la siguiente:

Instrumentos Financieros	Fondo de	Cesantía	Fondo de Cesantía Solidario		
	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo	
INVERSIÓN NACIONAL TOTAL	4.488.234	89,16%	2.231.664	89,74%	
RENTA VARIABLE TRADICIONAL		Elell 2	128.093	5,17%	
Acciones		1724	101.105	4,07%	
Fondos Mutuos y de Inversión	¥	97-4	26.988	1,10%	
RENTA FIJA	4.486.655	89,15%	2.102.501	84,53%	
Instrumentos Banco Central	200.954	4,00%	147.215	5,92%	
Instrumentos Tesoreria	775.470	15,40%	635,705	25,56%	
Bonos de Reconocimiento y Bonos MINVU	21,462	0,43%	14.169	0,57%	
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	507,961	10,10%	403.892	16,24%	
Bonos Bancarios	829.586	16,48%	676.493	27,20%	
Letras Hipotecarias	34.595	0,69%	26.014	1,04%	
Depósitos a Plazo	2.021.605	40,15%	175.108	7,04%	
Cuotas de Fondos Mutuos y Bonos y Cuotas de Fondos de Inversión	65.309	1,30%	2.343	0,09%	
Disponible	29.713	0,60%	21.562	0,87%	
ACTIVOS ALTERNATIVOS					
DERIVADOS	-469	-0,01%			
OTROS NACIONALES	2.048	0,02%	1.070	0,04%	
INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL	546.453	10,84%	255.175	10,26%	
RENTA VARIABLE TRADICIONAL	40.570	0,80%	136.437	5,49%	
Fondos Mutuos	40.570	0,80%	65.512	2,63%	
Otros	*	-	70.925	2,86%	
RENTA FIJA	505.883	10,04%	118.488	4,76%	
DERIVADOS			-		
OTROS EXTRANJEROS		-	250	0,01%	
ACTIVOS ALTERNATIVOS	:#1		e e		
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	5.034.687	100,00%	2.486.839	100,00%	
SUB TOTAL RENTA VARIABLE	40.570	0,80%	264.530	10,66%	
SUB TOTAL RENTA FIJA	4.992.538	99,19%	2.220.989	89,29%	
SUB TOTAL FOWARDS	-469	-0,01%	2	-	
SUB TOTAL OTROS	2.048	0,02%	1.320	0,05%	
TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTIA	5.034.687	100,00%	2.486.839	100,00%	

Instrumentos Financieros	Fondo de	Cesantía	Fondo de Cesantía Solidario		
	MM\$	% Fondo	мм\$	% Fondo	
INVERSIÓN NACIONAL TOTAL	4.000.014	87,11%	1.986.122	89,17%	
Renta Variable	849	0,02%	114.154	5,13%	
Acciones	849	0,02%	89.217	4,01%	
Fondos Mutuos, de Inversión y FICE	14		24.937	1,12%	
Renta Fija	3.996.794	87,04%	1.871.206	84,01%	
Instrumentos Banco Central	244.672	5,33%	176.313	7,91%	
Instrumentos Tesorería	731,353	15,93%	587.537	26,38%	
Bonos de Reconocimiento y Bonos Minvu	31,137	0,68%	21.341	0,96%	
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	470.232	10,24%	355,594	15,96%	
Bonos Bancarios	741.290	16,14%	577.025	25,91%	
Letras Hipotecarias	36.156	0,79%	25.556	1,15%	
Depósitos a Plazo	1.619.601	35,27%	126.868	5,70%	
Fondos Mutuos y de Inversión	122,295	2,66%	900	0,04%	
Disponible	58	0,00%	72	0,00%	
Derivados	115	0,00%	13	0,00%	
Otros Nacionales	2.256	0,05%	749	0,03%	
INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL	591.809	12,89%	241.153	10,83%	
Renta Variable			109.975	4,94%	
Fondos Mutuos			98.570	4,43%	
Otros		- 3	11.405	0,51%	
Renta Fija	591.809	12,89%	131.178	5,89%	
Derivados	30	*	-		
Otros Extranjeros	22	-	:+3		
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	4.591.823	100,00%	2.227.275	100,00%	
Sub Total Renta Variable	849	0,02%	224.129	10,07%	
Sub Total Renta Fija	4.588.603	99,93%	2.002.384	89,90%	
Sub Total Forwards	115	0,00%	13	0,00%	
Sub Total Otros	2.256	0,05%	749	0,03%	
TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTIA	4.591.823	100,00%	2.227.275	100,00%	

08. Custodia de la Cartera de Inversiones

De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley N° 19.728, la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía, deberá mantener en todo momento en custodia del Banco Central de Chile, en las instituciones extranjeras que éste autorice para el caso de las inversiones de la letra j) del Artículo 45 del D.L. 3.500 y en las empresas de depósito de valores a que se refiere la Ley N° 18.876, títulos representativos de a lo menos el 98% del valor de los Fondos de Cesantía.

Dando cumplimiento a la citada norma, en el siguiente cuadro se puede apreciar los montos custodiados en instituciones autorizadas al 30 de junio de 2018 y al 30 de junio de 2017, así como también el valor de los restantes instrumentos u operaciones que conforman la cartera de inversiones:

CUSTODIA DE TÍTULOS									
AL 30 DE JUNIO DE 2018									
Instituciones	Fondo d	le Cesant	ia	Fondo de Co	santía So	idario			
mattudiones	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)			
Títulos en Depósito Central de Valores	4.443.305.736	87,96%	88,29%	2.207.045.839	88,82%	88,79%			
Títulos en custodio extranjero Brown Brothers	559.821.356	11,08%	11,12%	256,906.241	10,34%	10,34%			
Monto Total Custodiado	5.003.127.092	99,04%	99,41%	2.463.952.080	99,16%	99,13%			
Títulos de bóveda local AFC	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%			
Títulos en préstamo de emisores nacionales	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%			
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%			
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%			
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%			
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	29.512.306	0,58%	0,59%	21.566.147	0,87%	0,87%			
Total Cartera de Inversiones	5.032.639.398	99,62%	100,00%	2.485.518.227	100,03%	100,00%			

- (1) Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo respectivo del día anteprecedente a la fecha de cierre del ejercicio.
- (2) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 30 de junio de 2018.

CUSTODIA DE TÍTULOS									
AL 30 DE JUNIO DE 2017									
Instituciones	Fondo o	le Cesant	ia	Fondo de Ce	santía So	olidario			
mstructories	М\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)			
Titulos en Depósito Central de Valores	3.960.221.547	85,91%	86,29%	1.982.393.924	88,94%	89,04%			
Títulos en custodio extranjero Brown Brothers	629.283.990	13,65%	13,71%	244.059.507	10,95%	10,96%			
Monto Total Custodiado	4.589.505.537	99,56%	100,00%	2.226.453.431	99,89%	100,00%			
Títulos de bóveda local AFC	2.960	0,00%	0,00%	423	0,00%	0,00%			
Títulos en préstamo de emisores nacionales	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%			
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%			
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%			
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%			
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	58,330	0,00%	0,00%	71.950	0,00%	0,00%			
Total Cartera de Inversiones	4.589.566.827	99,56%	100,00%	2.226.525.804	99,89%	100,00%			

- (1) Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo respectivo del día anteprecedente a la fecha de cierre del ejercicio.
- (2) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 30 de junio de 2017.

CUSTODIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018						
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M\$)	5.003.127.092	2.463.952.080				
Total monto custodiado	5.003.127.092	2.463.952.080				
% total monto custodiado	100,00%	100,00%				
Requisito Legal (%)	98,00%	98,00%				
Superávit de custodia en (%)	2,00%	2,00%				

CUSTODIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2017						
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M\$)	4.589.505.537	2,226.453.431				
Total monto custodiado	4.589.505.537	2.226.453.431				
% total monto custodiado	100,00%	100,00%				
Requisito Legal (%)	98,00%	98,00%				
Superávit de custodia en (%)	2,00%	2,00%				

09. Excesos de Inversiones

Corresponde al monto de las inversiones de los Fondos de Cesantía en instituciones financieras, empresas, instituciones estatales, activos alternativos nacionales, derivados nacionales, instituciones extranjeras, activos alternativos extranjeros, derivados extranjeros, operaciones de préstamo o mutuo de instrumentos nacionales y operaciones de préstamo o mutuos de instrumentos extranjeros valorizadas a la fecha del informe según las normas vigentes, que excedan los límites de diversificación establecidos en el D.L. N° 3.500 de 1980, en el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía o en los Acuerdos del Banco Central de Chile.

Estos excesos deberán eliminarse en conformidad a lo establecido en el D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía.

Fondo de Cesantía

a) Excesos por instrumento

Al 30 de junio de 2018 y 2017, no se registran excesos de inversión por clase de activo perteneciente a la cartera de referencia en el Fondo de Cesantía.

Excesos por Emisor

Al 30 de junio de 2018 y 2017, no se registran excesos de inversión por emisor en el Fondo de Cesantía.

Excesos por instrumento o emisor en operaciones con instrumentos derivados

Al 30 de junio de 2018 y 2017, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía.

d) Cuadro Conciliatorio

Al 30 de junio de 2018 y 2017, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía.

Fondo de Cesantía Solidario

Excesos por instrumento.

Al 30 de junio de 2018 y 2017, no se registran excesos de inversión por clase de activo perteneciente a la cartera de referencia en el Fondo de Cesantía Solidario.

b) Excesos por Emisor

Al 30 de junio de 2018 y 2017, no se registran excesos de inversión por emisor en el Fondo de Cesantía Solidario.

c) Exceso por instrumento o emisor en operaciones con instrumentos derivados

Al 30 de junio de 2018 y 2017, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía Solidario.

d) Cuadro Conciliatorio

Al 30 de junio de 2018 y 2017, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía Solidario.

Conciliación de Exc	esos con Balance G	Seneral		
Al 30 de	junio de 2018			
The de Ferre	Fondo de C	esantía	Fondo de Cesar	ntía Solidario
Tipo de Exceso	M\$	%	М\$	%
Excesos por Emisor				
- Renta Fija Nacional	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Fija Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Nacional	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
- Activos Alternativos	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Excesos por Emisor	0	0,00%	0	0,00%
Excesos Renta Variable				
- Renta Variable Nacional	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Excesos Renta Variable	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Excesos Activos Alternativos	0	0,00%	0	0,00%
Excesos Inversión en el Extranjero				
- Renta Fija Extranjera	0	0,00%	. 0	0,00%
- Renta Variable Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Excesos de Inversión en el Extranjero	0	0,00%	0	0,00%
Total Excesos de Inversión	0	0,00%	0	0,00%

10. Cargos en Cuentas Corrientes Bancarias

El saldo de esta cuenta de activo transitorio de los Fondos de Cesantía representa los cargos efectuados en las cartolas de las cuentas bancarias, que no corresponden a cheques emitidos por los Fondos y que se encuentran pendientes de aclaración o financiamiento por parte de la Sociedad Administradora.

El saldo de esta cuenta en el Fondo de Cesantía (CIC) y en el Fondo de Cesantía Solidario (FCS) al 30 de junio de 2018, equivalía a M\$ 0 y M\$ 0, respectivamente, y al 30 de junio de 2017, equivalía a M\$ 31 y M\$ 0, respectivamente, y cuyo detalle es el siguiente:

CARGOS BANCARIOS									
	Fondo de Cesa	intía M\$	Fondo de Cesantía Solidario M\$						
Concepto	Ejercicio Al 30-06-2018	Ejercicio Al 30-06-2017	Ejercicio Al 30-06-2018	Ejercicio Al 30-06-2017					
Cargo Banco Recaudación	0	0	0	0					
Cargo Banco Inversiones Nacionales	0	31	0	0					
Cargo Banco Inversiones Extranjeras	0	0	0	0					
Cargo Banco Pago Prestaciones por Cesantía	0	0	0	0					
Cargo Banco de Saldos de Remuneración	0	0	0	0					
Cargo Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	0	0					
Total Cargos Bancarios	0	31	0	0					

11. Recaudación Clasificada

En el Fondo de Cesantía (CIC), el saldo de esta cuenta representa la recaudación destinada al patrimonio del Fondo de Cesantía (CIC) y del Fondo de Cesantía Solidario (FCS), para la cual se haya recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario.

En el Fondo de Cesantía Solidario, el saldo de esta cuenta representa la recaudación perteneciente al Fondo de Cesantía Solidario traspasada desde el Fondo de Cesantía o aquella que conste en las cartolas de las cuentas bancarias de inversiones nacionales del Fondo de Cesantía Solidario o en los comprobantes de depósito bancario, según cual sea la información que primero se disponga y por aquélla que deba registrarse en la subcuenta Valores por Depositar Nacionales.

Las subcuentas que componen esta partida son las siguientes:

Subcuentas	Fondo de Cesantía				Fondo de Cesantía Solidario				
	'	Ejercicio Al 30-06-2018		Ejercicio Al 30-06-2017		Ejercicio Al 30-06-2018		cio Al -2017	
	M\$	%	M\$	%	М\$	%	М\$	%	
Recaudación de Cotizaciones de Empleadores y Trabajadores	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	
Recaudación de Aportes Estatales para el Fondo de Cesantía Solidario	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0.00%	
Recaudación de Saldos de Remuneración	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0.00%	
Recaudación de Aportes Regularizadores de la Sociedad Administradora por Cotizaciones	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	
Recaudación de Aportes Regularizadores de la Sociedad Administradora por Saldos de Remuneración	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	
Total Recaudación Clasificada	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	

12. Recaudación por Aclarar

En el Fondo de Cesantía, el saldo de esta cuenta corresponde a la recaudación recibida desde la cuenta "Recaudación del mes", respecto de la cual no se ha recibido documentación alguna de respaldo, ni el respectivo comprobante de depósito bancario al último día del mes, o que habiéndose recibido tal documentación fuese incompleta o discrepante con su respectivo comprobante de depósito, o bien no alcanzaron a ser revisadas.

RECAUDACION POR ACLARAR

Subcuentas	Fondo de C	esantía M\$
	Ejercicio Al 30-06-2018	Ejercicio Al 30-06-2017
Recaudación por aclarar de cotizaciones sin documentación	2,506,576	2,864.279
Recaudación por aclarar de cotizaciones con documentación incompleta	919.493	899.663
Subtotal Recaudación por aclarar de cotizaciones	3.426.069	3.763.942
Recaudación por aclarar de saldos de remuneración sin documentación	1.407	1.626
Recaudación por aclarar de saldos de remuneración con documentación incompleta	70	70
Subtotal Recaudación por aclarar de saldos de remuneración	1.477	1.696
Total Recaudación por aclarar	3.427.546	3.765.638

13. Descuadraturas Menores en Formularios de Pago

En el Fondo de Cesantía, el saldo de esta cuenta corresponde al valor actualizado de aquellas cotizaciones y saldos de remuneración para los Fondos de Cesantía que resulten impagas, producto de diferencias con los formularios de pago, que no han sido financiados por la Sociedad Administradora.

Al 30 de junio de 2018 y 2017 se encuentran impagas cotizaciones y saldos de remuneración para el Fondo de Cesantía (CIC) por un valor de M\$ 310 y M\$ 155, respectivamente, por diferencias con cifras consignadas en formularios de pago que no han sido financiados por la Sociedad Administradora.

Subcuentas	Fondo de Cesantía M\$			
	Ejercicio Al 30-06-2018	Ejercicio Al 30-06-2017		
Descuadraturas Menores en Formularios de Pago de Cotizaciones	301	146		
Descuadraturas Menores en Formularios de Pago de Saldos de Remuneraciones	9	9		
Total descuadraturas menores en formularios de pago	310	155		

14. Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento

Representa los montos a pagar por concepto de beneficios devengados que a la fecha del cierre del ejercicio no han sido girados.

El saldo de esta cuenta para el Fondo de Cesantía (CIC) a la fecha de cierre de los ejercicios al 30 de junio de 2018 y 2017, equivalía a M\$ 5.235 y M\$ 0, respectivamente, en tanto que para el Fondo de Cesantía Solidario (FCS) a la fecha de cierre de los ejercicios al 30 de junio de 2018 y 2017, equivalía a M\$ 0, para ambos ejercicios.

Las subcuentas que componen esta cuenta son las siguientes:

PRESTACIONES POR CESANTÍA O FALLECIMIENTO

		Fondo de	Fondo de Cesantía Solidario							
Subcuentas	Ejercicio Al 30-06-2018						1 -		1 '	icio Al 6-2017
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	М\$	%		
Retiros por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%		
Retiros por Fallecimiento	0	0,00%	0	0,00%	0	0.00%	0	0.00%		
Traspasos por Cesantía	0	0,00%	0	0.00%	0	0.00%	0			
Devolución de traspasos por Cesantía	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0			
Prestaciones No Cobradas	5.235	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%		
Total Cuenta Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento	5.235	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%		

La subcuenta "Prestaciones no cobradas" representa el monto de las prestaciones devueltas por la Sociedad Administradora por no haber sido cobradas y cuyos valores están pendientes de reintegrarse a las Cuentas Individuales por Cesantía.

15. Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter

Al 30 de junio de 2018 y 2017, el Fondo de Cesantía Solidario ha financiado un aporte de M\$ 8.169.322 y M\$ 7.738.891, respectivamente, a la Cuenta de Capitalización Individual de Cotizaciones Obligatorias administradas por las AFP, de los beneficiarios que optaron por dicho fondo, equivalente al 10% de la prestación mensual por cesantía.

16. Devoluciones de Pagos en Exceso

Corresponde al monto de los pagos efectuados a los Fondos de Cesantía en exceso por los empleadores, trabajadores o por el Estado que estén respaldados por la aceptación definitiva de las solicitudes de devolución correspondientes, que no han sido devueltas.

DEVOLUCIÓN POR PAGOS EN EXCESO

Subcuentas	Fondo de Cesantía				Fondo de Cesantía Solidario			
	Ejercicio Al 30-06-2018		Ejercicio Al 30-06-2017		Ejercicio Al 30-06-2018		Ejercicio Al 30-06-2017	
	M\$	%	M\$	%	М\$	%	M\$	%
Pagos en Exceso a Empleadores	9.465	92,68%	82.751	68,00%	0	0,00%	0	0,00%
Pagos en Exceso a Trabajadores	748	7,32%	38.934	32,00%	0	0,00%	0	0,00%
Pagos en Exceso al Estado	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total Devolución de Pagos en Exceso	10.213	100,00%	121.685	100,00%	0	0,00%	0	0,00%

17. Comisiones Devengadas

a) Modalidad en el cobro de comisiones:

El cobro de comisiones que la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. mantuvo vigente, corresponde a un porcentaje calculado sobre una tasa anual que asciende a un 0,49% y sólo podrán ser sujetos de cobro de comisiones, los trabajadores que se encuentren cotizando y que tengan saldo en su cuenta individual; en tal condición, la comisión se descuenta de su respectiva cuenta individual.

CONCEPTO	For	ndo de Cesantía	Fondo de Cesantía Solidario		
33.132.13		Periodo de Vigencia	Tasa	Periodo de Vigencia	
Comisión porcentual base	0,49%	01/01/2018 al 30/06/2018	0,49%	01/01/2018 al 30/06/2018	
Comisión porcentual cobrada	0,49%	01/01/2018 al 30/06/2018	0,49%	01/01/2018 al 30/06/2018	

CONCEPTO	For	ndo de Cesantía	Fondo de Cesantía Solidario		
33.132.13		Periodo de Vigencia	Tasa	Periodo de Vigencia	
Comisión porcentual base	0,49%	01/01/2017 al 30/06/2017	0,49%	01/01/2017 al 30/06/2017	
Comisión porcentual cobrada	0,49% 01/01/2017 al 30/06/2017		0,49%	01/01/2017 al 30/06/2017	

b) Comisiones pagadas a la Sociedad Administradora según el tipo de comisiones:

La comisión por cobrar se determinó de acuerdo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley Nº 19.728, modificado por la Ley Nº 20.328 con las reglas establecidas en los dos párrafos siguientes:

En cada mes en que la rentabilidad real de los Fondos de Cesantía y Cesantía Solidario, de los últimos 6 meses, supere a la rentabilidad real de sus carteras referenciales, la comisión cobrada será la comisión base incrementada en un 10%. En todo caso, el incremento de la comisión no podrá ser superior al 50% de la diferencia de rentabilidad.

A su vez, en cada mes en que la rentabilidad real de los Fondos de Cesantía y Cesantía Solidario, de los últimos 6 meses, sea inferior a la rentabilidad real de sus carteras referenciales, la comisión cobrada será la comisión base reducida en un 10%. En todo caso, la disminución de la comisión no podrá ser superior al 50% de la diferencia de rentabilidad.

Adicionalmente, y según lo establece el artículo primero de las disposiciones transitorias de la ley N° 20.829, a partir de abril de 2015, el Fondo de Cesantía Solidario debe pagar una retribución adicional (comisión compensatoria) en los términos estipulados en dicha ley, lo que al 30 de junio de 2018 y 2017, significó pagar la cantidad de M\$ 454.742 y M\$ 276.911, respectivamente.

COMISIONES PAGADAS							
TIPO DE COMISIÓN		esantía M\$	Fondo de Cesantía Solidario M\$				
		Ejercicio Al 30-06-2017	Ejercicio Al 30-06-2018	Ejercicio Al 30-06-2017			
Comisión porcentual sobre saldos de la Cuenta Individual por Cesantía	9.277.193	8.695.968	0	0			
Comisión porcentual general sobre saldos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	5.839.513	5,247673			
Comisión porcentual compensatoria sobre saldos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	454.742	276.911			
Subtotal de Comisiones pagadas a la Sociedad Administradora	9.277.193	8.695.968	6.294.255	5.524.584			
Menos comisiones reintegradas en el periodo	92.091	56.471	0	0			
Totales	9.185.102	8.639.497	6.294.255	5.524.584			

c) Comisiones devengadas:

Corresponde a comisiones devengadas y no liquidadas, autorizadas por la normativa vigente. El desglose de esta cuenta al 30 de junio de 2018 y 2017, es el siguiente:

COMISIONES DEVENGADAS							
TIPO DE COMISIÓN	Fondo de C	esantía M\$	Fondo de Cesantía Solidario M\$				
TIPO DE COMISION		Ejercicio Al 30-06-2017	Ejercicio Al 30-06-2018	Ejercicio Al 30-06-2017			
Comisión devengada porcentual Cuenta Individual por Cesantía	0	0	0	0			
Comisión devengada porcentual generales Fondo de Cesantía Solidario	0	0	505.279	485.436			
Comisión devengada porcentual compensatorias Fondo de Cesantía Solidario	0	0	42.101	29.193			
Totales	0	0	547.380	514.629			

18. Consignaciones de Empleadores Enviadas por los Tribunales

Representa el monto de los valores consignados por los empleadores y enviados por los Tribunales de Justicia, a raíz de fallos de primera instancia en juicios de cobranza de cotizaciones para los Fondos de Cesantía, los cuales deben quedar a la espera de que se resuelva una apelación interpuesta por los demandados, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 8 de la Ley Nº 17.322.

El saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2018 y 2017, equivalía a M\$ 0 y a M\$ 0, respectivamente.

19. Patrimonio de los Fondos de Cesantía

A la fecha de cierre de los estados financieros, el patrimonio de los Fondos de Cesantía presenta el siguiente desglose:

PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE CESANTIA AL 30 DE JUNIO DE 2018

PATRIMONIO	Fondo de Cesantía Fondo de Cesantía Solid			dario		
Cuentas	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio
Cuentas Individuales por Cesantia	1.946.347.311,28	4.956.405.837	98,51%	0,00	0	0,00%
Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración	142.985,46	364.115	0,01%	0,00	0	0,00%
Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00%	895.908.445,77	2.486.291.312	100,00%
Recaudación en Proceso de Acreditación	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía	29.243.504,73	74.469.072	1,48%	0.00	0	0,00%
Rezagos de Saldos de Remuneración	1.970,05	5.017	0,00%	0,00	0	0,00%
Rentabilidad No Distribuida	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Total Patrimonio	1.975.735.771,52	5.031.244.041	100,00%	895.908.445,77	2.486.291.312	100,00%

PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE CESANTIA AL 30 DE JUNIO DE 2017

PATRIMONIO	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario			
Cuentas	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio	
Cuentas Individuales por Cesantia	1.820.625.654,41	4.524.026.261	98,61%	0,00	0	0,00%	
Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración	135.787,20	337.414	0,01%	0,00	0	0,00%	
Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00%	829.767.347,68	2.226.760.476	100,00%	
Recaudación en Proceso de Acreditación	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	
Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía	25,580,948,18	63.565.446	1,38%	0,00	0	0,00%	
Rezagos de Saldos de Remuneración	2.513,26	6.245	0,00%	0,00	0	0,00%	
Rentabilidad No Distribuida	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	
Total Patrimonio	1.846.344.903,05	4.587.935.366	100,00%	829.767.347,68	2.226.760.476	100,00%	

Los saldos de las citadas cuentas corresponden a los siguientes conceptos:

a) Cuentas individuales por Cesantía

Representa el saldo de todas las cuentas individuales de propiedad de los trabajadores afiliados al Régimen del Seguro de Cesantía, expresados en cuotas y pesos equivalentes.

b) Cuentas individuales de Saldos de Remuneraciones

Representa el saldo de todas las Cuentas Individuales por Saldos de Remuneración de los trabajadores agrícolas, expresado en cuotas y pesos equivalentes.

c) Fondo de Cesantía Solidario

Representa el monto en pesos y cuotas de las cotizaciones obligatorias equivalente al 0,8% y al 0,2% de las remuneraciones de los trabajadores afiliados, enteradas por los empleadores y de los aportes del Estado, que está disponible para financiar las prestaciones autorizadas por la normativa vigente.

d) Recaudación en proceso de acreditación

Representa el monto en pesos y cuotas de la recaudación destinada al patrimonio de los respectivos Fondos de Cesantía, así como los fondos que se deben restituir al patrimonio de dichos Fondos, todo lo cual se encuentra respaldado con su documentación y que corresponde acreditar en las respectivas cuentas del patrimonio.

e) Rezagos de cuentas individuales por Cesantía

Representa el monto en pesos y cuotas de los fondos que no han podido ser imputados a las Cuentas Individuales por Cesantía.

f) Rezagos de saldos de remuneración

Representa el monto en pesos y cuotas de los fondos que no han podido ser imputados a las cuentas individuales de saldos de remuneración.

g) Rentabilidad no distribuida

Corresponde a la rentabilidad nominal que generan las inversiones de los Fondos de Cesantía y que diariamente debe distribuirse en las restantes cuentas del patrimonio, razón por la cual esta cuenta se encuentra saldada a la fecha de cierre de estos ejercicios.

20. Estado de Variación Patrimonial

Al 30 de junio de 2018 y 2017, el código 40.190 "Otros Aumentos" y el código 40.295 "Otras Disminuciones" del Estado de Variación Patrimonial del Fondo de Cesantía (CIC), presenta el siguiente detalle:

			AL 30/06	6/2018	AL 30/06	/2017
CODIGO	Ν°	CONCEPTO	Nº DE CUOTAS	MONTO M\$	Nº DE CUOTAS	монто м
40.190		OTROS AUMENTOS				
	1	Devolución de comisiones	36.816,20	92.091	22.502,22	56.47
	2	Aporte regularizador de AFC	944,64	2.309	4.933,43	11.96
	3	Reintegro devolución de pagos en exceso	150.026,72	376.618	100	317.05
	4	Reintegro prestaciones por reclamo	34.561,85	86.362	159.278,79	391.82
	5	Rentabilidad por instrumentos de cartera	0,00	184.117	0,00	309.24
	6	Rebates y dividendo acciones nacionales y extranjeros	0,00	741.115	0,00	906.65
	7	Abono a rentabilidad por retención 4% de Bonos Estatales	0,00	615.648	0,00	594.00
	8	Ajuste cuotas por dictamen de reclamo	1,02	0	1,296,73	001,00
	9	Traspaso del FCS por ajustes de reclamo	356.298,05	770,170	311.089,25	652.90
	10	Traspaso del FCS al CIC por devolución pagos en exceso	748,25	1.866	1.433,77	3.51
	11	Traspaso del FCS al CIC para pago prestaciones			, i	3,51
lt.	12	Ajuste cuotas aproximación	0,00	0	0,00	
		7 Justic Guotato aproximation	0,00	0	0,00	
		Total Otros Aumentos	579.396,73	2.870.296	629.422,80	3.243.63
40.295	_	OTRAS DISMINUCIONES				
	1	Devolución aporte regularizador por dictamen (CIC)	240,80	603	0,00	
	2	Ajustes de cuotas (CIC) por dictamen de reclamo	9,34	0	2,66	
	3	Ajustes de cuentas por dictamen de reclamo	8,13	20	0,00	
	4	Devolución aportes regularizador por dictamen (REZ,)	352,62	842	197,38	47
	5	Rentabilidad devolución pagos en exceso	407.561,02	1.020.962	242.169,10	599.57
	6	Rentabilidad por instrumentos de cartera	0,00	476.642	0,00	776.80
	7	Rebates y dividendo acciones nacionales y extranjeros	0,00	180.873	0,00	
	8	Rentabilidad por retención 4% de Bonos Estatales	0,00	626.414	0,00	151.24
		In			115,94	25
	9	Regularización por ajustes	0.00	0 1		
		Transferencia hacia FCS	1 '	Ĭ , , ,		
	9	. ,	0,00 736,68 0,00	1.842 0	352,35 0,00	86

Al 30 de junio de 2018 y 2017, el código 40.190 "Otros Aumentos" y el código 40.295 "Otras Disminuciones" del Estado de Variación Patrimonial del Fondo de Cesantía Solidario (FCS), presenta el siguiente detalle:

			AL 30/06/	2018	AL 30/06/2017	
CODIGO	Ν°	CONCEPTO	N° DE CUOTAS	MONTO M\$	Nº DE CUOTAS	MONTO M\$
40.190		OTROS AUMENTOS				
	1	Aporte regularizador de AFC	0,00	0	0,00	(
	2	Rentabilidad por instrumentos de cartera	0,00	18.905	0,00	74.578
	3	Rebates y dividendo acciones nacionales y extranjeros	0,00	201,506	0,00	509.674
	4	Abono a rentabilidad por retención 4% de Bonos Estatales	0,00	501.561	0,00	463,409
	5	Diferencia por traspaso Fondos CIC	0,00	0	0,00	C
	6	Reintegro prestaciones	675,62	1.842	1.032,82	2.699
	7	Regularización por ajustes	0,00	0	0,00	c
		Total Otros Aumentos	675,62	723.814	1.032,82	1.050.360
40.295		OTRAS DISMINUCIONES				
	1	Rentabilidad por instrumentos de cartera	0,00	231,498	0,00	543.554
	2	Rebates y dividendo acciones nacionales y extranjeros	0,00	60.883	0,00	680
	3	Rentabilidad por retención 4% de Bonos Estatales	0,00	561.047	0,00	112.857
Y		Total Otras Disminuciones	0.00	853.428	0.00	657.091

21. Cotizaciones Impagas

Los totales de cotizaciones impagas mostrados en las cuentas de orden del Fondo de Cesantía, corresponden a cotizaciones morosas, que se detallan como sigue:

	Al 30-06-2018	AI 30-06-2017
DETALLE	M\$	М\$
Cotizaciones impagas reconocidas	248,211.264	187.840.644
Cotizaciones impagas reconocidas automáticas	197.237.149	143.081.880
Cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago	833.500	656.238
Total	446.281.913	331.578.762

a) Cotizaciones impagas reconocidas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones para los Fondos de Cesantía que no han sido pagados dentro del plazo establecido en el artículo 10 de la Ley N° 19.728 y por las cuales el empleador ha efectuado la declaración a que está obligado, dentro de los mismos plazos que rigen para su pago.

b) Cotizaciones impagas reconocidas automáticas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses, de las cotizaciones que el empleador o entidad pagadora de subsidio no ha pagado ni declarado, o que su reconocimiento se produjo con posterioridad al plazo establecido en el inciso primero del artículo 10 de la Ley N° 19.728.

c) Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas en formularios de pago

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones que se adeudan como consecuencia de diferencias producidas entre el valor pagado por el empleador que se consigna en el total señalado en el formulario de pago y el monto que resulte de la sumatoria del detalle de dicho formulario.

d) Gestión histórica de cobranza

Al 30 de junio de 2018 y 2017, se han emitido 25.958 y 29.604 resoluciones judiciales por un monto nominal de M\$ 5.993.848 y M\$ 5.886.177, respectivamente, de las cuales han ingresado a Tribunales 20.377 y 28.031, por un monto ascendente a M\$ 4.653.164 y M\$ 5.184.407, de las cuales se ha recuperado un valor de M\$ 2.331.898 y M\$ 2.243.950.

Cabe señalar, que no tenemos conocimiento que existan consignaciones judiciales en primera instancia.

d.1) Cobranza Prejudicial

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	249.573	5.514.265.036
Declaración y no pago automática	1,159,478	39.391.384.299
Cheques Protestados de Recaudación	100	4.342.222
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	292	9.145.476
Reclamos Trabajador	1.538	197,723,512
Demanda Laboral	2.416	62.120.417
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	0	0
Total	1.413.397	45.178.980.962

d.2) Cobranza Judicial

	No	otificadas	No Notificadas		
Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados	Cantidad	Monto en \$ Actualizados	
Declaración y no pago	1.367.921	175.399.921.453	347.683	22,075.157.766	
Declaración y no pago automática	503	66.546.832	3.215.327	154.193.219.519	
Cheques Protestados de Recaudación	7.606	1.830.107.970	729	149.733.989	
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	9.751	1.012.817.853	1.427	92.749.522	
Reclamos Trabajador	17.058	1.833.274.850	2.026	209.899.667	
Demanda Laboral	134.601	7.400.871.975	43.131	1.964.880.280	
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0	0	0	
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	1.056	327.523.451	1.770	496.885.607	
Totales	1.538.496	187.871.064.384	3.612.093	179.182.526.350	

d.3) Cobranza Judicial Notificada

	Sin	Sin Sentencia		Con Sentencia		tencia Apelada
Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados	Cantidad	Monto en \$ Actualizados	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	1.360.104	172.979.809.926	2.503	811.771.482	5.314	1.608.340.045
Declaración y no pago automática	481	64,309,527	0	0	22	2,237.305
Cheques Protestados de Recaudación	7.568	1.813.952.133	1	424.289	37	15.731,548
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	9.735	1.007.550.300	14	5.097.452	2	170.101
Reclamos Trabajador	16.954	1.822.832.909	48	5.053.711	56	5.388.230
Demanda Laboral	133.573	7.322.613.111	352	23.675.926	676	54.582.938
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0	0	0	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	1.026	317.599.004	0	0	30	9.924.447
Totales	1.529.441	185.328.666.910	2.918	846.022.860	6.137	1.696.374.614

d.4) Quiebras Empleadores

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	40.833	20.612.211.335
Declaración y no pago automática	3,565	1,209,355.420
Cheques Protestados de Recaudación	410	192.772.830
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	188	87.077.197
Reclamos Trabajador	860	119,731,340
Demanda Laboral	5.944	633.570,109
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	37	6.585.740
Total	51.837	22.861.303.971

d.5) Consignaciones Empleadores

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	3.085	347.136.674
Declaración y no pago automática	0	0
Cheques Protestados de Recaudación	35	3.383.442
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	8	346.744
Reclamos Trabajador	44	5,245,962
Demanda Laboral	103	3.089.702
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	4	1.111.882
Total	3.279	360.314.406

d.6) Empleadores sometidos a un Procedimiento Concursal de Liquidación

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	40.435	8.078.997.634
Declaración y no pago automática	17.893	2.376.643.126
Cheques Protestados de Recaudación	139	140.419.882
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	55	2.593,291
Reclamos Trabajador	171	9.714.404
Demanda Laboral	4.935	217.961.284
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	6	1.393.760
Total	63.634	10.827.723.381

22. Valor de la Cuota

Al 30 de junio de 2018, los valores cuota del Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendían a \$ 2.546,52 y \$ 2.775,16 respectivamente.

Al 30 de junio de 2017 los valores cuota del Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendían a \$ 2.484,87 y \$ 2.683,60, que reajustados por la variación de la Unidad de Fomento (UF) alcanza un valor de \$ 2.530,88 y \$ 2.733,28, respectivamente.

VALORES CUOTA					
Fondo de Cesantía (CIC) Fondo de Cesantía Solidario (FCS)					
Valor cuota al 30 de JUNIO de 2018	2.546,52	2.775,16			
Valor cuota al 30 de JUNIO de 2017	2.484,87	2.683,60			

El valor cuota ha sido determinado en base a lo instruido en el Compendio de Normas del Seguro de Cesantía de la Superintendencia de Pensiones, estos valores fueron calculados dividiendo el Patrimonio de los Fondos de Cesantía por el número de cuotas emitidas a la misma fecha de dicho patrimonio.

23. Cheques Protestados de Cotizaciones para los Fondos de Cesantía

Durante los ejercicios terminados al 30 de junio de 2018 y 2017, se protestaron 51 y 137 cheques por un total de M\$ 34.289 y M\$ 72.176, respectivamente.

Al 30 de junio de 2018 y 2017 se encuentran pendientes de regularizar 1 y 7 cheques por M\$ 500 y M\$ 5.545, respectivamente, cuyo detalle se indica a continuación:

CHEQUES PROTESTADOS DE COTIZACIONES	Ejerci 30-06		Ejercicio Al 30-06-2017		
	Número	M\$	Número	M\$	
Saldo inicial de cheques protestados	4	401	10	1.981	
Cheques protestados en el ejercicio	51	34.289	137	72.176	
Cheques regularizados	(54)	(34.190)	(140)	(68.612)	
Saldo Final de Cheques Protestados	1	500	7	5.545	

24. Provisión

a) Provisiones y Otros

Corresponde a las obligaciones devengadas por los Fondos de Cesantía, a montos ingresados por la Sociedad Administradora para la cuenta provisiones y otros autorizados previamente por la Superintendencia de Pensiones.

Fondo de Cesantía (CIC)

	30-06-20)18	30-06-2017		
DESGLOSE DE PROVISIONES Y OTROS, POR CONCEPTO	Fecha de vencimiento	M\$	Fecha de vencimiento	M\$	
20		0		0	
Total Cuenta Provisión y Otros		0		0	

Fondo de Cesantía Solidario (FCS)

DESGLOSE DE PROVISIONES Y OTROS, POR CONCEPTO	30-06-2018		30-06-2017	
	Fecha de vencimiento	M\$	Fecha de vencimiento	M\$
				0
Total Cuenta Provisión y Otros		0		0

b) Provisión por inversiones en activos alternativos

Corresponde al monto determinado por la Sociedad Administradora en base a sus modelos propios, que refleja el deterioro en el valor de los activos a que se refieren las letras n.5), n.6) y n.7) de la sección III.1 del Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía, producto del deterioro en el riesgo de crédito del deudor, no considerado en la valoración del archivo.

Provisión por inversiones en activos alternativos - Fondo de Cesantía Solidario (FCS)

INSTRUMENTO	30-06-2018	30-06-2017	
INSTRUMENTO	M\$	M\$	
Mutuos hipotecarios endosable	0	0	
Contratos de leasing	0	0	
Créditos sindicados	0	0	
Total (M\$)	0	0	

25. Hechos Posteriores

La compañía no tiene hechos posteriores que informar.

26. Hechos Relevantes

Al 30 de junio de 2018:

• Norma General de Seguro de Cesantía Nº 51 de la Superintendencia de Pensiones

Con fecha 09 de enero de 2018 se emitió la Norma de Carácter General N° 51, que modifica los Títulos I y II sobre Inversión de los Fondos de Cesantía, Políticas de Inversión y Regulación de Conflictos de Interés, Letra A del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán a partir de las fechas indicadas en esta Norma.

Políticas de Inversión y de Solución de Conflictos de Interés de la sociedad

El Directorio de la sociedad, en su sesión de fecha 22 de febrero de 2018, aprobó las Políticas de Inversión y de Solución de Conflictos de Interés de la compañía, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 50 del D.L. N°3.500 de 1980 y lo establecido en el Libro IV, Título I del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía de la Superintendencia de Pensiones. Conforme lo dispone el Compendio antes mencionado, la difusión de las políticas debe efectuarse a través de la página web de la compañía - www.afc.cl - y una copia de ellas debe estar a disposición del público en sus sucursales para su consulta, sin perjuicio de otras formas de difusión que la empresa estime pertinentes o que la Superintendencia de Pensiones disponga. De igual forma, se debe enviar una copia de tales políticas a la Comisión de Usuarios del Seguro de Desempleo.

Norma General de Seguro de Cesantía Nº 52 de la Superintendencia de Pensiones

Con fecha 06 de marzo de 2018 se emitió la Norma de Carácter General N° 52, que modifica el Título II sobre Afiliación al Seguro de Cesantía de la Ley 19.728 del Libro I del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones deberán materializarse a más tardar el 30 de abril de 2018.

Norma General de Seguro de Cesantía Nº 53 de la Superintendencia de Pensiones

Con fecha 02 de abril de 2018 se emitió la Norma de Carácter General N° 53, que modifica el Título I sobre la Inversión de los Fondos de Cesantía, Políticas de Inversión y Solución de Conflictos de Interés del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán a partir de la fecha de la presente Norma.

Norma General de Seguro de Cesantía N° 54 de la Superintendencia de Pensiones

Con fecha 02 de abril de 2018 se emitió la Norma de Carácter General N° 54, que modifica el Título I sobre la Inversión de los Fondos de Cesantía, Políticas de Inversión y Solución de Conflictos de Interés del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán a partir del 2 de mayo de 2018.

Junta Extraordinaria de Accionistas

El día 4 de mayo de 2018, con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, se celebró la Séptima Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en el curso de la cual se adoptaron los siguientes acuerdos: (i) Aprobar la Memoria, el Balance y los estados y demostraciones financieras de la sociedad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017; (ii) Distribuir integramente la utilidad líquida correspondiente al ejercicio 2017, que alcanza la suma de \$3.124.322.669, repartiendo a los accionistas un dividendo definitivo N°3 de \$5.481,2678404 por cada acción con derecho a percibir tal dividendo, pagadero a contar del día 17 de mayo de 2018 a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su solución, facultándose al Directorio para adoptar todos los acuerdos que resultaren necesarios, con el objeto de dar cabal cumplimiento al acuerdo precedentemente indicado; (iii) Elegir como directores de la sociedad a don Jorge Cruz Díaz, don Rafael Aldunate Valdés, don Alfonso Serrano Spoerer, don Roberto Karmelić Olivera y doña Rosa Cecilia Ackermann O'Reilly, estos dos últimos en calidad de directores autónomos y como suplentes de éstos a don Pedro Arturo Vicente Molina y don Miguel Angel Domenech Corradossi, respectivamente; (iv) Fijar la siguiente remuneración para el Directorio y Comités: a.- Una dieta mensual equivalente a 80 U.F. para el Presidente del Directorio; b.- Una dieta mensual equivalente a 40 U.F. para cada uno de los restantes directores titulares; c.- Una dieta mensual equivalente a 30 U.F. para cada uno de los directores suplentes v. d.- Una dieta mensual equivalente a 20 U.F. por cada Comité al que asistan los señores directores, sean titulares o suplentes. Cada una de las dietas se devenga por el hecho de asistir el director a la sesión respectiva, y en el caso de los directores suplentes, aun cuando se encuentre presente en la sesión el correspondiente director titular; (v) Designar a la empresa KPMG Auditores Consultores Limitada como auditores externos de la sociedad, para el ejercicio que termina el 31 de Diciembre de 2018; (vi) Designar al diario electrónico "El Mostrador" para efectuar las publicaciones a que se refiere el artículo N° 59 de la Ley N° 18.046.

Constitución del nuevo Directorio de la sociedad y elección de su Presidente y Vicepresidenta

Con fecha 7 de mayo de 2018, se constituyó el nuevo Directorio de la compañía elegido en la Séptima Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, eligiendo como su Presidente a don Jorge Cruz Díaz y como su Vicepresidenta a doña Rosa Cecilia Ackermann O'Reilly.

Norma General de Seguro de Cesantía Nº 55 de la Superintendencia de Pensiones

Con fecha 1 de junio de 2018 se emitió la Norma de Carácter General N° 55, que modifica la letra E del Título II sobre afiliación al Seguro de Cesantía de la Ley N° 19.728 del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía sobre regularización de Rezagos cuyas disposiciones regirán a partir de la fecha de la presente Norma, con las diferenciaciones de fechas que en ella se establecen.

Sanción

Por Resolución N°24 de fecha 14 de junio de 2018, la Superintendencia de Pensiones sancionó con censura a la Sociedad Administradora, por incurrir en irregularidades reiteradas en la elaboración y envío de los Informes Diarios de los Fondos de Cesantía que administra.

Norma General de Seguro de Cesantía Nº 56 de la Superintendencia de Pensiones

Con fecha 29 de junio de 2018 se emitió la Norma de Carácter General N° 56, que modifica la letra B del Título IV sobre Comisiones Máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Cesantía, del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019.

• Norma General de Seguro de Cesantía Nº 57 de la Superintendencia de Pensiones

Con fecha 29 de junio de 2018 se emitió la Norma de Carácter General N° 57, que modifica la letra A del Título IV sobre Comisiones Máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Cesantía, del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019.

Al 30 de junio de 2017:

Traspaso de acciones de la compañía

Con fecha 10 de enero de 2017 fue presentado a la compañía, para su anotación en el Registro de Accionistas, un traspaso de acciones celebrado con fecha 9 de enero de 2017 en virtud del cual la accionista "BBVA Rentas e Inversiones Limitada" enajenó la totalidad de las acciones de la Sociedad Administradora de la que era titular, esto es 277.020 acciones, a la Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. En razón de lo anterior y conforme lo disponen el artículo 12 de la Ley N"18.046 y el artículo 7 inciso 3" del Decreto N°702 que contiene el Reglamento de Sociedades Anónimas, se procedió a la inscripción del mencionado traspaso en el Registro de Accionistas de la compañía. Como consecuencia del mencionado traspaso y correspondiente anotación, la Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. es dueña del 48,6% de las acciones en que se divide el capital de la sociedad.

Norma General de Seguro de Cesantía N° 34 de la Superintendencia de Pensiones

Con fecha 16 de febrero de 2017 se emitió la Norma de Carácter General N° 34, que deroga la Norma de Carácter General N° 32, que modifica los Títulos I, III, VII y VIII sobre Inversión de los Fondos de Cesantía, Políticas de Inversión y Regulación de Conflictos de Interés del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía y de las definiciones de la NCG N°256 de la Superintendencia de Valores y Seguros, cuyas modificaciones regirán a partir de las fechas indicadas en esta Norma.

Junta Ordinaria de Accionistas

El día 28 de abril de 2017, con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, se celebró la Segunda Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, en el curso de la cual se adoptaron los siquientes acuerdos, por la unanimidad de los accionistas representados en ella: (i) Aprobar la Memoria, el Balance y los estados y demostraciones financieras de la sociedad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2016; (ii) Distribuir íntegramente la utilidad líquida del ejercicio 2016 de \$1.900.669.574, repartiendo a los accionistas de la sociedad un dividendo definitivo N°1 por la suma de \$3,334,508025 por cada acción y distribuir íntegramente las Utilidades acumuladas ascendentes a la suma de \$714.178.717 repartiendo un dividendo definitivo eventual N°2 por la suma de \$.1.252,945118 por cada acción El pago de tales dividendos se acordó se realizara a contar del día 11 de mayo de 2017, facultándose al Directorio para adoptar todos los acuerdos que fueren necesarios, con el objeto de dar cabal cumplimiento a los acuerdos precedentemente indicados. (iii) Fijar la siguiente remuneración para el Directorio y Comités: una dieta mensual equivalente a 80 Unidades de Fomento para el Presidente del Directorio; una dieta mensual equivalente a 40 Unidades de Fomento para cada uno de los restantes directores titulares; una dieta mensual equivalente a 30 Unidades de Fomento para cada uno de los directores suplentes y, una dieta mensual equivalente a 20 Unidades de Fomento por cada Comité al que asistan los señores directores, sean titulares o suplentes. Cada una de las dietas antes indicadas se devenga por el hecho de asistir el director a la sesión respectiva, y en el caso de los directores suplentes, aun cuando se encuentre presente en la sesión el correspondiente director titular; (iv) Designar a la empresa EY Audit SpA como auditores externos de la sociedad, para el ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2017; (v) Designar al diario electrónico "El Mostrador" para efectuar las publicaciones a que se refiere el artículo N° 59 de la Ley N° 18.046.

• Junta Extraordinaria de Accionistas

Con fecha 16 de junio de 2017, con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, se celebró la Sexta Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en el curso de la cual se adoptaron los siguientes acuerdos, por la unanimidad de los accionistas representados en ella: (i) Disminuir el capital social en la suma de MM\$5.400, por lo que en consecuencia el capital de la sociedad, luego de la disminución antes indicada, será de \$7.458.903.600 dividido en 570.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal; (ii) Proceder a la devolución a los accionistas de la sociedad de la suma en que se ha disminuido el capital de la sociedad, esto es, la suma MM\$5.400 por concepto de aportes de capital hechos a ésta, a prorrata de las acciones de que sea titular cada uno de ellos, la que se distribuirá en dinero en efectivo en una sola cuota, debiendo en todo caso estar enteramente distribuida a más tardar dentro del plazo de 30 días contado desde el vencimiento del plazo o período establecido en el artículo 28 de la Ley N°18.046 y artículo 49 de su Reglamento; (iii) Delegar en el Directorio de la sociedad todas las facultades que sean necesarias para que éste adopte todos los acuerdos que sean pertinentes con relación a cualquier aspecto relacionado con la ejecución de los acuerdos sobre disminución de capital y devolución antes señalados; (iv) Modificar el estatuto social en lo pertinente, con el objeto de adecuarlo a las reformas acordadas por la Junta.

Declaración Jurada de Responsabilidad sobre los Estados Financieros de los Fondos de Cesantía

Los suscritos en sus calidades de Directores, Gerente General, Gerente de Administración y Finanzas y Subgerente de Contabilidad, respectivamente, de la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A., domiciliados en Huérfanos N° 670 piso 14, declaramos bajo juramento que los datos contenidos en Bis Estados Financieros de los Fondos de Cesantía al 30 de junio de 2018 son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad legal correspondiente.

DIRECTORES A LANCAGE OF	AAAUDCAA FIRMATAA nob et	Cédula de Identidad
1 Jorge Cruz Díaz		6.334.238-6
2 Miguel Ángel Domenech Corradossi	I unument	6.057.866-4
3 Rafael Aldunate Valdés		5.193.449-0
4 Pedro Arturo Vicente Molina	Shir	6.265.640-9
5 Alfonso Serrano Spoerer	A. Semans of	4.754.959-0
GERENTE GENERAL SUBROGANTE: Edhín Cárcamo Muñoz		14.292.364-5
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS: Patricio Bascuñán Montaner	furt	7.040.458-3
SUBGERENTE DE CONTABILIDAD: Edgardo Romero Valerio	Im Junusos	8.014.247-1

Fecha: 10 de agosto de 2018



Autorizo las firmas del anverso de don JORGE CRUZ DIAZ, C.I. 6.334.238-6, don MIGUEL ANGEL DOMENECH CORRADOSSI, C.I.6.057.866-4, don PEDRO ARTURO VICENE MOLINA, C.I. 6.265.640-9, don ALFONSO SERRANO SPOERER, C.I. 4.754.959-0, don EDHIN CARCAMO MUÑOZ, C.I. 14.292.364-5, Gerente General Subrogante, don PATRICIO BASCUÑAN MONTANER, C.I. 7.040.458-3, Gerente Administración y Finanzas, y don EDGARDO ROMERO VALERIO, C.I. 8.014.247-1, Subgerente de Contabilidad, todos de SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTIA DE CHILE II S.A. Santiago, 10 de Agosto de 2018.

